



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA POR MINISTERIO DE LEY DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA	OFICIAL MAYOR MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 2 PRIMER PERIODO ORDINARIO	MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025	SESIÓN No. 106 ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL **DÍA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA Por M. de Ley **DEL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO AGUIRRE FLORES, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVINO, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO. **DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ Y HERIBERTO TREVINO CANTÚ. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN:** GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADA AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD:** SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **DIPUTADA AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL:** ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 29 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 4 DIPUTADOS VÍA PLATAFORMA DIGITAL; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023, APROBADO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024. DANDO UN TOTAL DE 33 DIPUTADOS. **INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.**

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, LE DIO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE (CAMPUS VALLE ALTO), QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, ACOMPAÑADOS DE LOS ACADÉMICOS: LIC. MARCOS AARÓN BRISEÑO LUNA Y LA LIC. ADRIANA SOLEDAD MIJARES RODRÍGUEZ; INVITADOS DEL DIPUTADO TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ.

HECHO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJE DE BUEN GOBIERNO.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EDUARDO GARRÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA CIUDADANA EN MATERIA DE DESPOJO DE INMUEBLES. **DE**

ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA, LAURA MARICELA RODRÍGUEZ GARZA Y EDGAR BELISARIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE VALORE Y EN SU CASO IMPLEMENTE EL PROGRAMA DENOMINADO “RINCÓN MÁGICO”, OTORGANDO DICHO RECONOCIMIENTO A ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS QUE PRESERVEN LA RIQUEZA CULTURAL E HISTÓRICA DE ÉSTA ENTIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VIII DENOMINADO “DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE GRANDES EVENTOS”, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 Y 65 DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ Y LIC. JULIO GUILLERMO GARCÍA MATA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EL C. LIC. ÁNGEL LÓPEZ ZÚÑIGA, SEA NOMBRADO Y RATIFICADO COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MECANISMO DE DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE COBRO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN CASO DE FALLAS MECÁNICAS DE LAS UNIDADES QUE IMPIDAN TERMINAR EL DESPLAZAMIENTO.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. PARA PEDIRLE RESPETUOSAMENTE A LA MESA DIRECTIVA, SE SIRVA TURNAR CON CARÁCTER DE URGENTE ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD”.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.

LA C. SECRETARIA CONTINUÓ DANDO LECTURA A LOS ASUNTOS EN CARTERA.

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN RELACIÓN A LA LACTANCIA MATERNA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ERIKA LUCÍA CAVAZOS RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EN CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN, INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PROPUESTA DE ASPIRANTE PARA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” “EMPRENDEDOR”. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20351/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA Y LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 32, 38 Y 128 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 BIS 4 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE DERECHO DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, A ESPERAR EN CONDICIONES DIGNAS, SEGURAS Y PROTEGIDAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REPARAR EL POSTE DE ELECTRICIDAD

UBICADO EN LA CALLE 10 # 16 SEGUNDO SECTOR, DE LA COLONIA RESIDENCIAL LAS PUENTES DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN COMO PARTE Y CONTRAPARTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LAS CAUSAS Y FUNDAMENTOS QUE MOTIVAN LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DIRIGIDOS A DETENER UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA RUTA 602, QUE PRESTA SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. SOLICITO A LA MESA DIRECTIVA QUE, CON LA IMPORTANCIA Y URGENCIA, ESTE TEMA SE PUEDA TURNAR CON CARÁCTER DE URGENTE A SU COMISIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.

LA C. SECRETARIA CONTINUÓ DANDO LECTURA A LOS ASUNTOS EN CARTERA.

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ DE BAJA EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 19352/LXXVII PRESENTADO EN FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR ATENDER LA PETICIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PROCEDIÉNDOSE A SU ARCHIVO DEFINITIVO.**

14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ DE BAJA EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 18921/LXXVII PRESENTADO EN FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR ATENDER LA PETICIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PROCEDIÉNDOSE A SU ARCHIVO DEFINITIVO.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 377 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN, DE MANERA PRESENCIAL, LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER INFORME DE COMISIONES, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.**

Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JAVIER CABALLERO GAONA, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LOS SECRETARIOS CORRESPONDIENTES AL **EJE DE BUEN GOBIERNO: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA,** HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS DOCE HORAS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO Y CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. **“LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.** SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DÉ LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 136 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON EL QUE CORRESPONDE A ESTA COMPARECENCIA DE GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO. PUEDEN TOMAR ASIENTO LOS SECRETARIOS, POR FAVOR”.

ENSEGUIDA, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 136: **“ACUERDO. PRIMERO. -** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL

ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **SEGUNDO.** - SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVÍE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO POR PARTE DE ESTA LEGISLATURA, HASTA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LA QUE LE COMPETA EL TEMA, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. **TERCERO.** - EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL CUARTO INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **1. BUEN GOBIERNO. 2. GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE. 3. IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.** A.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL **EJE DE BUEN GOBIERNO** SE LLEVARÁ A CABO EL **MARTES 21 DE OCTUBRE DEL 2025, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO** Y ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; SECRETARÍA DE SEGURIDAD; PROTECCIÓN CIVIL; UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD E INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA. **CUARTO.** - LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SE LES CITARÁ PARA QUE ASISTAN DE MANERA PRESENCIAL O POR MEDIO TELEMÁTICOS SEGÚN CORRESPONDA, LOS QUE ASISTAN PRESENCIALMENTE PODRÁN SER ACOMPAÑADOS HASTA POR DOS PERSONAS ASESORES A LA REUNIÓN QUE LE CORRESPONDA. **QUINTO.** - A LA LLEGADA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS COMPARCIENTES, SE LES TOMARÁ POR PARTE DE LA MESA DIRECTIVA PROTESTA DE DECIR VERDAD. **SEXTO.** - EN CADA SESIÓN DE ANÁLISIS DE LOS EJES, LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS, REALIZARÁN UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 3 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO QUE ENCABEZAN, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO ALGUNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS CITADAS PARA Dicha SESIÓN, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LAS DIPUTACIONES LOCALES. LAS DIPUTACIONES LOCALES PODRÁN INICIAR LAS COMPARCENCIAS CUESTIONANDO A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS

DEPENDENCIAS CON RELACIÓN A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS, Y RESPECTO DE LOS CUALES NO SE HUBIESE REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL PRESENTE ACUERDO. **SÉPTIMO.** - PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA DE GOBIERNO, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, PARA LO CUAL LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS PERSONAS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. LAS RESPUESTAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DEBERÁN SER BREVES Y SIN EXCEPCIÓN, DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA PREGUNTA. CUANDO A JUICIO DE LA MESA DIRECTIVA, EL COMPARCIENTE NO RESPONDA EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LO HARÁ SABER AL COMPARCIENTE Y LO RECONVENDRÁ A EFECTO DE QUE EN SU PRÓXIMA RESPUESTA SE APEGUE A LOS TÉRMINOS DE LA PREGUNTA PLANTEADA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 12 INTERVENCIONES POR CADA SESIÓN DE ANÁLISIS, CADA INTERVENCIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR TRES PARTICIPACIONES DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE CORRESPONDA, PUDIENDO CUESTIONAR LO QUE REQUIERA; ESTABLECIENDO PARA TAL EFECTO UN TIEMPO DE 3 MINUTOS, 2 MINUTOS Y 1 MINUTO POR PARTICIPACIÓN RESPECTIVAMENTE. LA ASIGNACIÓN DE INTERVENCIONES POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 3) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 5) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. 8) GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES. 9) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 10) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 12) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. **OCTAVO.** - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LAS SIGUIENTES PREVISIONES: 1. DEBERÁN REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA. 2. PODRÁN SER PRECEDIDAS POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. DEBERÁN SER ELABORADAS DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS. **NOVENO.** – CON RELACIÓN A LAS

PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CITADAS A COMPARCER POR MEDIOS TELEMÁTICOS EN TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO, LAS DIPUTACIONES LOCALES DEBERÁN INFORMAR A LA OFICIALÍA MAYOR CON AL MENOS 5-CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIACIÓN A LA SESIÓN QUE CORRESPONDA, RESPECTO DE AQUELLOS A LAS CUALES TENGA INTERÉS EN FORMULAR PREGUNTAS; Y EN CUYO CASO, SERÁN LLAMADOS A CONCURRIR DE FORMA PRESENCIAL A LA SESIÓN QUE CORRESPONDA. **TRANSITORIO.** **ÚNICO.**- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DENTRO DEL **EJE DE BUEN GOBIERNO**, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ME PERMITO PRESENTAR A LOS SECRETARIOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD; C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL; DRA. ANAYELY MANDUJANO MONTOYA, DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD; LIC. CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA”.

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96, FRACCIÓN IV Y 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 136 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LAS Y LOS COMPARCIENTES, PONERSE DE PIE.

C. PRESIDENTE: ““*¿PROTESTÁIS DECIR VERDAD ANTE SUS REPRESENTANTES POPULARES EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?*””.

C. SECRETARIOS: ““*¡PROTESTO!*””

C. PRESIDENTE: ““*SI NO LO HICIERAS ASÍ, QUE EL ESTADO SE LOS DEMANDE*””. TOMEN SU LUGAR, POR FAVOR”.

DENTRO DEL **EJE DE BUEN GOBIERNO**, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, **SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**. QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES A TODOS

LOS PRESENTES, DIPUTADOS Y DIPUTADAS, HACE UNAS SEMANAS ESTUVE EN EL CONGRESO DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA PARA EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, Y HOY ME SIENTO MUY CONTENTO DE REGRESAR PARA PARTICIPAR EN LA GLOSA DE DICHO INFORME. COMO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SIEMPRE HE BUSCADO EL DIÁLOGO Y TENDER PUENTES CON DIFERENTES PODERES, PORQUE MI PRINCIPAL OBJETIVO ES GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD Y HACER TODO PARA QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA BIEN, Y ESTA, NO SERÁ LA EXCEPCIÓN. ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ES MUY IMPORTANTE PARA MANTENER LA BUENA RELACIÓN ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO, YA QUE ES UNA ACCIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR EL EQUILIBRIO DE PODERES EN ESTE ESTADO. LA GLOSA NO SE TRATA DE DISCUSITIR PERCEPCIONES, SINO DE REAFIRMAR CON DATOS Y REALIDADES LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN EL CUARTO INFORME, QUE SON PURAS BUENAS NOTICIAS PARA NUEVO LEÓN. EN MATERIA DE MOVILIDAD, SOMOS EL ÚNICO ESTADO EN CONSTRUIR DOS LÍNEAS DEL METRO AL MISMO TIEMPO, POR CIERTO, EL MONORRIEL MÁS LARGO DE TODA AMÉRICA LATINA. TAMBIÉN ESTAMOS RENOVANDO POR COMPLETO SU FLOTILLA DE 4 MIL NUEVAS UNIDADES; COMO TAMBIÉN EL ÚNICO GOBIERNO DE LA HISTORIA QUE YA CONSTRUYÓ CUATRO CARRETERAS Y HOY SIGUE CONSTRUYENDO TRES A LA VEZ. EN MATERIA DE SEGURIDAD, REALIZAMOS UNA INVERSIÓN HISTÓRICA DE \$ 30 MIL MILLONES DE PESOS, Y HOY TENEMOS A LA MEJOR POLICÍA DE MÉXICO, SEGÚN EL INEGI, ES LA MÁS CONFiable Y LA QUE TIENE MEJOR DESEMPEÑO. EN EL 2025 HA SIDO EL MEJOR AÑO PARA LA SEGURIDAD EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS; LOGRAMOS REDUCIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN UN 84% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR Y LOS HOMICIDIOS UN 81%. EN MATERIA DE SALUD, EL PRIMER ESTADO EN DAR COBERTURA UNIVERSAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL Y EL ÚNICO CONTRA CÁNCER DE MAMA, ENTRE OTROS PROGRAMAS, SIENDO LOS PRIMEROS. EN EDUCACIÓN, LÍDER EN REDUCCIÓN DE REZAGO EDUCATIVO, PRIMER LUGAR EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y JORNADA AMPLIADA; PRIMER LUGAR EN EDUCACIÓN DUAL; COMO TAMBIÉN EN GENERACIÓN DE RIQUEZA, SOMOS HOY EL PRIMER LUGAR EN INGRESO, PRIMER LUGAR EN GENERACIÓN DE EMPLEOS, PRIMER LUGAR EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, PRIMER LUGAR EN REDUCCIÓN DE POBREZA. EN MEDIO AMBIENTE, CREAMOS LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, LA ÚNICA EN LA HISTORIA DEL PAÍS Y LA NUEVA DIVISIÓN AMBIENTAL, QUE ES LA ÚNICA EN SU TIPO TAMBIÉN. EN INFRAESTRUCTURA SOMOS PRIMER LUGAR NACIONAL EN INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA, CON 153 MIL 828 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN LO QUE VA HASTA HOY DEL SEXENIO. EN CUATRO AÑOS

CONSTRUIMOS LO QUE OTROS NO HICIERON EN CUARENTA: CARRETERAS, ACUEDUCTOS, LÍNEAS DEL METRO, HOSPITALES, COMO TAMBIÉN ESCUELAS. RUMBO AL MUNDIAL DEL 2026, ESTAMOS DEJANDO UN LEGADO QUE QUEDARÁ PARA SIEMPRE EN EL ESTADO: PARQUES, VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS. A 4 AÑOS DE HABER INICIADO EL GOBIERNO, EL BALANCE ES CLARO, HOY, NUEVO LEÓN ES PRIMER LUGAR EN TODO Y LAS OBRAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS VAN EN TIEMPO Y FORMA. QUIERO RECONOCER EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO BAJO EL LIDERAZGO DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, PORQUE POCO A POCO ESTÁ HACIENDO EL MEJOR ESTADO PARA NACER, CRECER, EDUCARSE Y VIVIR. COMO LO DIJE EN EL INICIO, HOY PRESENTO LOGROS Y RESULTADOS VERIFICABLES, REITERO MI DISPOSICIÓN A DIALOGAR CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y RESOLVER SUS DUDAS, SIEMPRE Y CUANDO TODAS ESTÉN DENTRO DEL MARCO DEL RESPETO. MUCHAS GRACIAS". (APLAUSOS)

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, AL **C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD**. QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENOS DÍAS. AGRADEZCO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, POR ESTA INVITACIÓN, PARA COMPARTIR LOS RESULTADOS QUE A TRAVÉS DEL TRABAJO CONJUNTO, HEMOS ALCANZADO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. ME PRESENTO ANTE USTEDES, A NOMBRE DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES DE FUERZA CIVIL, QUE TODOS LOS DÍAS SALEN A PROTEGER LA VIDA Y LOS DERECHOS DE LOS NEOLONESES. HACE POCO MÁS DE UN AÑO, LANZAMOS LA ESTRATEGIA DE PRESENCIA TOTAL, QUE BUSCA ASEGURAR QUE EL ESTADO DE DERECHO ESTÉ PRESENTE EN CADA RINCÓN DE NUEVO LEÓN. A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, HEMOS ACTUADO JUNTOS FUERZA CIVIL, LAS POLICÍAS MUNICIPALES, EL GOBIERNO FEDERAL, LAS FISCALÍAS Y LOS TRES PODERES DEL ESTADO, INCLUIDO ESTE CONGRESO, CADA UNO DESDE SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD. A UN AÑO DE IMPLEMENTAR ESTA ESTRATEGIA, LOS RESULTADOS SON POSITIVOS. EN EL 2025, LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DISMINUYERON UN 54%; EL FEMINICIDIO EN UN 82%; PASAMOS DE SER EL CUARTO LUGAR NACIONAL SEGÚN LA TASA DE 100 MIL HABITANTES, AL 14 Y ESTAMOS POR DEBAJO DE LA MEDIA. TAMBIÉN PODEMOS REPORTAR UNA REDUCCIÓN EN EL DELITO DE ROBO EN SUS DISTINTAS MODALIDADES DE UN 25% GRACIAS AL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS MUNICIPIOS, LAS FISCALÍAS Y FUERZA CIVIL. DETRÁS DE CADA RESULTADO HAY

UN ESFUERZO SOSTENIDO PARA FORTALECER A LAS INSTITUCIONES. EN FUERZA CIVIL, HEMOS VIVIDO UNA ETAPA DE CRECIMIENTO SIN PRECEDENTES; EN EL ÚLTIMO AÑO, SE GRADUARON MÁS DE MIL POLICÍAS; MODERNIZAMOS LA OPERACIÓN DE FUERZA CIVIL A TRAVÉS DE DISTINTAS DIVISIONES: LA DIVISIÓN AÉREA, LA DIVISIÓN BLINDADA, INTELIGENCIA, TECNOLOGÍA, MEDICINA TÁCTICA, CONTROL TERRITORIAL Y LA DIVISIÓN CAMINOS, ÉSTA ÚLTIMA YA HA APORTADO UNA REDUCCIÓN DEL 59% DE LOS DELITOS EN CARRETERAS Y AUTOPISTAS DE NUESTRO ESTADO. LA CLAVE DE LOS BUENOS RESULTADOS, ES LA COORDINACIÓN, EL TRABAJO CONJUNTO CON LOS ALCALDES, LAS FISCALÍAS, LAS FUERZAS FEDERALES; GARANTIZANDO QUE CADA DETENCIÓN TENGA UN SEGUIMIENTO JUDICIAL PARA ABATIR LA IMPUNIDAD Y PONER ANTE LA JUSTICIA A QUIENES GENERAN LA VIOLENCIA EN NUESTRO ESTADO. HOY, LA SEGURIDAD DEPENDE DEL TRABAJO EN EQUIPO, DONDE CADA INSTITUCIÓN CUMPLE SU PARTE EN UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD. GRACIAS A ESTA LEGISLATURA, QUE HA LOGRADO RESPALDAR LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS, SE HA INVERTIDO MÁS DE 30 MIL MILLONES DE PESOS EN SEGURIDAD, LA CIFRA MÁS ALTA EN LA HISTORIA DE NUESTRO ESTADO Y LO CUAL DEMUESTRA QUE EN NUEVO LEÓN, LA SEGURIDAD ESTÁ POR ENCIMA DE CUALQUIER DIFERENCIA POLÍTICA. LOS RESULTADOS NOS LLENAN DE ORGULLO Y POR PRIMERA VEZ EN SU CREACIÓN, FUERZA CIVIL, RESULTÓ SER LA POLICÍA EVALUADA SEGÚN EL INEGI EN SU ENCUESTA DEL ENSU (ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA) Y DEL ENVIPE (ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA) COMO LA POLICÍA MÁS CONFiable Y DE MAYOR DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL. ESTIMADAS Y ESTIMADOS LEGISLADORES, QUIERO AGRADECER A NOMBRE DE LAS MUJERES Y HOMBRES DE FUERZA CIVIL, POR DOTARNOS DE LAS HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES QUE HOY CONTAMOS PARA HACER MEJOR NUESTRO TRABAJO. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

CONCLUIDA QUE FUE LA EXPOSICIÓN DE LOS CC. SECRETARIOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO TOMADO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. MI PRIMER PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. EN LA PÁGINA 17 DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, SE INCLUYE EN EL ORGANIGRAMA OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, LA FIGURA DEL COORDINADOR DE Gabinete, EN LA QUE APARECE EL

EXSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, JAVIER NAVARRO VELASCO, JUNTO CON OTROS FUNCIONARIOS DESIGNADOS CON EL MISMO TÍTULO. SIN EMBARGO, DICHO CARGO NO ESTÁ PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO NI EXISTE REGISTRO DE SU CREACIÓN MEDIANTE UN DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL. RESULTA PREOCUPANTE QUE SE UTILICEN RECURSOS PÚBLICOS PARA SOSTENER UN PUESTO QUE CARECE DE FUNDAMENTO LEGAL, LO QUE PODRÍA CONFIGURAR EN EL USO INDEBIDO DEL ERARIO, CONFORME AL ARTÍCULO 188 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL. MI PREGUNTA CONCRETA, ES: ¿CÓMO JUSTIFICA SU DEPENDENCIA EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA UN CARGO QUE LA LEY NO CONTEMPLA? Y SI LA PLAZA NO EXISTE OFICIALMENTE, ¿CÓMO SE EXPLICA QUE SE HAYA DESTINADO FONDOS PARA UN CARGO QUE LA LEY NI SQUIERA CONTEMPLA Y QUE PODRÍA CONSTITUIR UN USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENAS TARDES, DIPUTADO. DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SECTORIZACIÓN DE FECHA DEL 4 DE JULIO DEL 2025, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A MÍ CARGO, MANTIENE ÍNTEGRAMENTE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN COORDINACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO. TRABAJAMOS DE MANERA COORDINADA; LAS GESTIONES EN LA CAPITAL DEL PAÍS SE CONDUCIRÁN A TRAVÉS DE REPRESENTACIÓN DEL ESTADO, MIENTRAS QUE LA SECRETARÍA ARTICULARÁ Y DARÁ SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA ASEGURAR LOS RESULTADOS. ESTE ESQUEMA APORTA CLARIDAD Y EVITA DUPLICIDADES Y FORTALECE LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL QUE A CONTINUACIÓN, LE PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN: ¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ENTRE LA COORDINACIÓN DE GABINETE Y LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO? EL COORDINADOR DE GABINETE COORDINADA POLÍTICAS Y ACCIONES ENTRE SECRETARÍAS AGRUPADAS EN UN MISMO EJE, BUSCA EFICIENCIA Y ALINEACIÓN DE PROGRAMAS. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO REPRESENTA POLÍTICAMENTE AL EJECUTIVO, CONDUCE LA RELACIÓN CON LOS PODERES Y MUNICIPIOS, Y ATIENDE ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES. EL COORDINADOR SUPERVISA LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO DE METAS, Y EL SECRETARIO DEFINE DIRECTRICES POLÍTICAS Y RESUELVE CONFLICTOS INTERINSTITUCIONALES. EL COORDINADOR TIENE ENFOQUE OPERATIVO Y TRANSVERSAL, Y EL SECRETARIO TIENE JERARQUÍA FORMAL Y FIRMA ACUERDOS, DECRETOS Y ACTOS DEL GOBERNADOR. ADICIONALMENTE, EL

GOBERNADOR SI PUBLICÓ ESTOS GABINETES MEDIANTE DOS ACUERDOS, UN ACUERDO DE FUNCIONAMIENTO DE GABINETE. GRACIAS, DIPUTADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, LA LEY ORGÁNICA CUANDO LO APROBAMOS DECÍA QUE TENÍA QUE SER UN SECRETARIO EL QUE IBA A SER EL COORDINADOR DE GABINETE. LA SIGUIENTE PREGUNTA ES IGUALMENTE PARA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. EN LA PÁGINA 528 DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, SE MENCIONA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ASUMIÓ COMPROMISO DE REFUNDIR EL EJERCICIO PÚBLICO SOBRE NUEVAS BASES DE LEGALIDAD Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. POR ELLO, EL ACUERDO DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ESTÁ OBLIGADA A PUBLICAR SIN DEMORA TODOS LOS DECRETOS, ACUERDOS Y LEYES APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA. AL DÍA DE HOY, ENTRE LA LEGISLATURA LXXVI Y LXXVII, ESTÁN PENDIENTES DE PUBLICAR 90 ACUERDOS Y 52 DECRETOS. SECRETARIO: ¿QUÉ ESTÁ PASANDO DENTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO? ¿POR QUÉ LOS DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS POR ESTE CONGRESO NO HAN SIDO PUBLICADOS DENTRO DEL PLAZO QUE LE MARCA LA LEY? ¿HAY UNA DECISIÓN POLÍTICA DETRÁS DE ESTE RETRASO? O ¿SIMPLEMENTE SE HA PERDIDO EL CONTROL INSTITUCIONAL SOBRE EL PERIÓDICO OFICIAL? ¿NO CONSIDERA USTED QUE AL RETENER O DEMORAR LA PUBLICACIÓN DE LOS DECRETOS APROBADOS POR EL CONGRESO, SU SECRETARÍA VIOLA DIRECTAMENTE LA DIVISIÓN DE PODERES Y OBSTRUYE LAS FACULTADES LEGISLATIVAS DE ESTA SOBERANÍA?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “VAMOS EN TIEMPO Y FORMA EN TODAS LAS PUBLICACIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL. USTEDES, DIPUTADOS, RECORDARÁN QUE SE TUvIERON ACERCAMIENTO CON INTEGRANTES DEL CONGRESO Y SE PUBLICARON ACUERDOS Y DECRETOS PENDIENTES, Y TAMBIÉN SE HIZO DE CONOCIMIENTO QUE LOS QUE NO ESTABAN PUBLICADOS ERAN POR TEMAS QUE ESTABAN EN CONTROVERSIAS JUDICIALES O POR ACCIONES LEGALES QUE LO IMPEDÍAN, PERO YA SON LOS MEJORES CASOS Y SIGUE FLUYENDO LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL CONGRESO. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENAS TARDES. BIENVENIDOS A ESTE RECINTO. AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO: EN LA PÁGINA 549 DE ESTE INFORME, SE ESTABLECE QUE LA DIVISIÓN AMBIENTAL ES UNA UNIDAD ENCARGADA PARA PREVENIR, DETECTAR Y COMBATIR DELITOS Y FALTAS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE. ADEMÁS, EN EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN Y COORDINAN EN MATERIA AMBIENTAL DIVERSAS ÁREAS GUBERNAMENTALES QUE FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE HACE MENCIÓN QUE DICHA DIVISIÓN SERÁ UNA INSTANCIA GUBERNAMENTAL OPERATIVA Y ESPECIALIZADA EN COORDINAR LAS TAREAS QUE FORMAN PARTE DE LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE. Dicho lo anterior, la pregunta es, SECRETARIO, ¿PODRÁ EXPLICAR POR QUÉ SE DECIDIÓ CREAR UNA DIVISIÓN AMBIENTAL CUANDO ESTA SOBERANÍA YA CREÓ LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MEDIO AMBIENTE, QUE TIENE PRECISAMENTE ESA ATRIBUCIÓN DE SANCIONAR LOS DELITOS AMBIENTALES? Y ¿NO CONSIDERA QUE ESTO GENERA UNA DUPLICIDAD DE FUNCIONES Y UNA POSIBLE INVASIÓN DE COMPETENCIAS? ¿CUÁL ES EL MECANISMO DE COORDINACIÓN QUE LA DIVISIÓN AMBIENTAL MANTIENE CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL? O ¿ACASO ACTÚAN DE MANERA PARALELA Y DESARTICULADA? Y ¿CUÁNTAS REUNIONES DE COORDINACIÓN SE HAN SOSTENIDO CON ESTA DICHA FISCALÍA DESDE LA CREACIÓN DE LA DIVISIÓN AMBIENTAL?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENAS TARDES, DIPUTADO. MUCHAS GRACIAS. COMENTARLE QUE, EL CONCEPTO DE LA DIVISIÓN AMBIENTAL TIENE COMO OBJETO LA COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS ENTES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE. EL TITULAR DE ESTE FRENTE O DE ESTA RESPONSABILIDAD ES EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL, DONDE A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO CON LA PROPIA FISCAL ESPECIALIZADA QUE DESIGNÓ ESTE CONGRESO, TENEMOS REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE TRABAJO PARA ATENDER, PUES LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTAN EN NUESTRO ESTADO Y TENER UNA MAYOR CLARIDAD DE ESTE TIPO DE CONDUCTAS QUE CREEMOS QUE TAMBIÉN SE DEBEN DE INVESTIGAR Y EN

SU MOMENTO SANCIONAR. NOSOTROS SEREMOS MUY RESPETUOSOS DE LAS COMPETENCIAS DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES Y SEGUIREMOS TRABAJANDO EN COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN, TANTO DEL ESTADO, COMO DE LAS DEMÁS DEPENDENCIAS EN ESTE RUBRO. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BIENVENIDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; SECRETARIO DE SEGURIDAD Y TODO SU EQUIPO, AL CONGRESO. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. ES UNA REALIDAD QUE NUEVO LEÓN ENFRENTA ACTUALMENTE UNA CRISIS PATRIMONIAL SIN PRECEDENTES CON MÁS DE MIL DENUNCIAS POR DESPOJO DE PROPIEDADES O DESPOJO DE INMUEBLES, EN LO QUE VA DEL AÑO, REDES DE CORRUPCIÓN QUE OPERAN CON DOCUMENTOS FALTOS Y REGISTROS FRAUDULENTOS. EL CONGRESO HA HECHO UN EFUERZO DE MODIFICAR LEYES: LA LEY DEL NOTARIADO, EL CÓDIGO PENAL, EL CÓDIGO CIVIL, Y DE ALGUNA MANERA SE HAN ESTADO ESTABLECIENDO CANDADOS PARA EVITAR QUE ESTO SUCEDA. SECRETARIO: ¿QUÉ ACCIONES HA TOMADO SU DEPENDENCIA PARA PREVENIR Y ATENDER LOS CASOS DE DESPOJO PATRIMONIAL QUE INVOLUCRAN EL USO INDEBIDO DE INSTRUMENTOS NOTARIALES? EN OTRAS PALABRAS, ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN TOMANDO DESDE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS PARA SANCIONAR A AQUELLOS NOTARIOS QUE HACEN MAL USO DE SU PATENTE? Y QUE NUESTRAS LEYES QUE HEMOS MODIFICADO, NO QUEDEN SIMPLEMENTE EN UNA NORMALIZACIÓN O UNA REGULARIZACIÓN, SINO QUE HAYA ACCIONES CONCRETAS AL RESPECTO PARA QUE DEJEN DE UTILIZAR SU PODER PARA DESPOJAR A CIUDADANOS O DE SUS BIENES, Y DE IGUAL FORMA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ESTÁN EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL. ¿QUÉ MECANISMOS UTILIZAN? Y ¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO Y DE SANCIÓN DESDE SU SECRETARÍA? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADO. SE HAN IMPLEMENTADO ACCIONES

ENCAMINADAS A EFICIENTAR LOS PROCESOS NOTARIALES A TRAVÉS DE LA MEJORA REGULATORIA Y LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS; ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LOS NOTARIOS DEL ESTADO CON MIRAS A REFORZAR LA SEGURIDAD DE SUS SERVICIOS. ASIMISMO, SE HAN ATENDIDO LAS QUEJAS CIUDADANAS Y SE HAN INICIADO LOS PROCEDIMIENTOS DE SANCIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DEL NOTARIADO ESTATAL. Y ADICIONALMENTE A ESO, DIPUTADO, QUIERO DECIRLE QUE ÚLTIMAMENTE SALIÓ UNA NOTA, UNA NOTA PERIODÍSTICA, Y UN SERVIDOR VERIFICÓ QUÉ ESTABA PASANDO; ESA NOTARÍA YA SE ENCUENTRA EN UN PROCESO JURÍDICO; VAMOS A DETERMINAR QUÉ DICTAN LAS AUTORIDADES Y VAMOS A SEGUIR VIGILANDO Y SANCIONANDO A LOS NOTARIOS QUE NO CUMPLAN BIEN SU FUNCIÓN. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. SE HA HECHO DEMASIADA PUBLICIDAD EN ESTE INFORME SOBRE LA REDUCCIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL ESTADO, INCLUSO, MENCIONANDO QUE SOMOS PRIMER LUGAR EN TODO. PERO TENEMOS SERIAS DUDAS SOBRE LA METODOLOGÍA QUE SE ESTÁ UTILIZANDO PARA CONTABILIZAR ESTAS ESTADÍSTICAS, O MEJOR DICHO, QUE HAY REDUCCIONES DE CERCA DEL 80% EN ESTA ADMINISTRACIÓN, HABLANDO DEL DELITO DE HOMICIDIOS DOLOSOS. DE ACUERDO A CIFRAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO, DEL 2021 HASTA EL 2024, HAN SIDO LOS CASOS CON MÁS HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN; SUPERANDO POR MUCHO LOS AÑOS MÁS CRUELES DE ADMINISTRACIONES PASADAS. EN ESE SENTIDO, VALE LA PENA MENCIONAR, QUE EN EL 2015 LA ESTADÍSTICA ERA DE 8.5 DELITOS POR CADA 100 MIL HABITANTES; Y ACTUALMENTE EL REGISTRO ES DE 8.34 POR CADA 100 MIL EN EL MES DE SEPTIEMBRE; LO QUE NOS HABLA QUE EN 10 AÑOS, EN UNA COMPARATIVA, NO HA EXISTIDO TAL MEJORÍA; SÍ HA EXISTIDO MEJORÍA PORQUE DEL 2021 A LA FECHA, SU GOBIERNO, ELEVÓ A 24.4 HOMICIDIOS, UNA CIFRA HISTÓRICA EN EL 2024 Y POR SUPUESTO QUE HOY CONTABILIZAR 8.4-8.5 HABLA DE UNA MEJORÍA, LO CUAL, POR SUPUESTO QUE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN SIEMPRE LE VA A DAR GUSTO Y ESPECIALMENTE A TODOS LOS QUE ESTAMOS INMERSOS EN EL TEMA DE SEGURIDAD. PERO, ¿NO CONSIDERA USTED AVENTURADO HABLAR DE QUE HAY UNA REDUCCIÓN ABSOLUTA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO CUANDO ESTA REDUCCIÓN HA SIDO DRÁSTICA EN LOS ÚLTIMOS MESES? ES DECIR,

DE UNA CIFRA HISTÓRICA SE REGRESÓ UNA CIFRA QUE TENÍAMOS EN EL 2015. LA OTRA, ES: ¿QUÉ TANTO HA INFLUIDO EL CAMBIO EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LA FORMA EN QUE SE ESTÁN CONTABILIZANDO LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO? PORQUE HAY INFORMACIÓN DE QUE HA HABIDO UNA RECLASIFICACIÓN DE ESTE TIPO DE DELITOS, LO CUAL HACE QUE PRESENTEMOS CIFRAS MUCHO MÁS ALENTADORAS. Y, POR ÚLTIMO, ¿QUÉ NOS GARANTIZA QUE NO VAMOS A REGRESAR A LOS ÍNDICES QUE SE MANEJARON DURANTE LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADO. MUCHAS GRACIAS. EN CUANTO A LA PRIMERA OBSERVACIÓN RESPECTO A LA REDUCCIÓN QUE SE MENCIONA, EFECTIVAMENTE, COMO HEMOS VISTO EN LO QUE VA DEL AÑO, HAY UNA REDUCCIÓN CONTRA EL PICO MÁS ELEVADO QUE USTED HIZO REFERENCIA DEL 2024, TIENE USTED RAZÓN, Y AHÍ ES DONDE TENEMOS UNA REDUCCIÓN CONTRA EL DÍA DE HOY DE ALREDEDOR DEL 80% EN CUANTO AL PROMEDIO DIARIO. LOS INDICADORES DE LA MEDICIÓN SON A CARGO DEL SECRETARIADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, QUIENES HOY EN ESTE GOBIERNO, COMO USTED LO SEÑALA, INCLUYERON UN NUEVO INDICADOR QUE TIENE QUE VER CON LA TASA DE HOMICIDIOS EN PROMEDIO DIARIO QUE ANTES NO SE LLEVABA, Y AHÍ ES DONDE SE DA EL 80% QUE ESTAMOS NOSOTROS COMENTANDO. LA REDUCCIÓN EN BRUTO ES DEL 54% DE LOS DELITOS COMPARADOS CONTRA EL AÑO ANTERIOR. EN EL SEGUNDO CUESTIONAMIENTO, VOLVER A COMENTAR QUE LA CONTABILIZACIÓN NO HA CAMBIADO, ES LA MISMA QUE SE LLEVA CONTRA LOS MISMOS PARÁMETROS DEL AÑO ANTERIOR A ESTE; SIGUE SIENDO A CARGO DE LAS FISCALÍAS GENERALES DE JUSTICIA LAS QUE REPORTAN AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y, PUES BUENO, SEREMOS MUY RESPETUOSOS DE CÓMO SE HACE ESTO. CONTAMOS CON UNA FISCALÍA BASTANTE PROFESIONAL Y SÓLIDA QUE SABEMOS QUE HACE SU TRABAJO DE MANERA ORDENADA Y ¿QUÉ NOS GARANTIZA QUE PODAMOS SEGUIR EN ESTA CONTENCIÓN Y SOBRE TODO CON UNA REDUCCIÓN PARA NUEVO LEÓN? PUES SIN DUDA ES LA INVERSIÓN QUE HA APROBADO ESTE CONGRESO; TENEMOS UNA POLICÍA DE CARÁCTER NACIONAL; AFORTUNADAMENTE HEMOS SIDO EVALUADOS COMO LA MEJOR EN CUANTO A CONFIANZA, EN CUANTO A EFICIENCIA, Y ES SIN DUDA POR LAS CAPACIDADES QUE SE HAN OTORGADO A ESTA POLICÍA; ES UNA POLICÍA CON MUY BUENAS CONDICIONES, PERO SOBRE TODO LA CLAVE MÁS IMPORTANTE, LA COORDINACIÓN QUE HA TENIDO EL

GOBIERNO DEL ESTADO CON LAS FISCALÍAS, CON EL GOBIERNO FEDERAL, CON TODOS LOS ALCALDES Y LA VOLUNTAD DE TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS POR ABONAR A SEGURIDAD Y QUE HA SIDO UN TEMA QUE SE MANTIENE INCOLORO Y QUE POR ESO SEGUIREMOS TRABAJANDO POR NUEVO LEÓN. BUENAS TARDES”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, CIUDADANO PRESIDENTE. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. LA INSTITUCIÓN A SU CARGO ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN UN CONTEXTO SOCIAL COMO EN EL QUE VIVIMOS HOY, EN EL QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DEMÁS FENÓMENOS ANTROPOCÉNTRICOS ESTÁN LLEVANDO A CAUSAR MAYORES, MÁS INTENSOS Y MÁS NUMEROSOS DESASTRES NATURALES, ES IMPORTANTE QUE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, DEBEN DE ENCONTRARSE A LA VANGUARDIA PARA PODER MANTENER A LA POBLACIÓN A SALVO. POR LO QUE, DE CARA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, LE PREGUNTO: ¿SE HA CONTEMPLADO ACTIVAR NUEVAMENTE EL SEGURO DE DESASTRES NATURALES PARA QUE EL ESTADO NO REPITA EL ESCENARIO QUE HA OCURRIDO EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS RECENTEMENTE? ASIMISMO, SOBRE LA SIERRA DE SANTIAGO Y RAYONES, HAN SIDO UNAS DE LAS MÁS AFECTADAS POR FENÓMENOS COMO INCENDIOS Y HURACANES, POR LO QUE NOS GUSTARÍA SABER: ¿QUÉ MEDIDAS ESTÁN IMPLEMENTADO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LA RECUPERACIÓN Y REPARACIÓN DE LA SIERRA DE SANTIAGO Y RAYONES, ENTRE OTRAS ZONAS?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. GRACIAS. GRACIAS POR LA INVITACIÓN, POR LA PREGUNTA. MUY IMPORTANTE. LO QUE ESTÁ HACIENDO PROTECCIÓN CIVIL ES UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL. PRIMERO QUE NADA TRABAJAMOS CON LOS MUNICIPIOS, OBVIAMENTE CON TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y EL GOBIERNO FEDERAL. EN EL CASO, SOMOS REFERENTE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SOMOS PRIMEROS EN RESPONDIENTES Y COMBATIENTES DE INCENDIOS FORESTALES. NOSOTROS TENEMOS UNA BRIGADA QUE SE LLAMA LA BRIGADA FÉNIX, EN EL CUAL FUE A COMBATIR INCENDIOS FORESTALES; ES LA

PRIMERA VEZ QUE VA UNA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL A COMBATIR INCENDIOS FORESTALES EN CANADÁ; OBVIAMENTE TAMBIÉN HEMOS IDO A LOS ÁNGELES. ENTONCES, EN LA PARTE DE INCENDIOS FORESTALES TENEMOS UN GRAN TRABAJO, NO NADA MÁS CON LA HORA DE LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA. TENEMOS UN PROGRAMA QUE SE LLAMA "EVITA FUEGOS", EN EL CUAL VAMOS A LAS ESCUELAS Y CAPACITAMOS A LOS NIÑOS, HACEMOS UNA CAMPAÑA MASIVA EN MEDIOS, EN REDES SOCIALES, PARA PREVENIR INCENDIOS. OBVIAMENTE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE HA HECHO LO PROPIO PARA LAS SANCIONES, IGUAL CON LA LEY DE MEDIO AMBIENTE PARA CUALQUIER SANCIÓN. LOS MUNICIPIOS TRABAJAMOS MUY DE LA MANO CON TODAS LAS BRIGADAS FORESTALES, COMO EL PRIMER RESPONDIENTE; DENTRO DE ESA PARTE. SABEMOS QUE ESTÁ EL CAMBIO CLIMÁTICO, SABEMOS QUE ES EN LA ACTUALIDAD LO QUE NOS ESTÁ PASANDO. EN EL CASO DEL SEGURO, DE QUE PODRÍAMOS TENER UN SEGURO DE DESASTRES, SÉ QUE SE TIENE UN FONDO, ESO LO DEJAREMOS PARA QUE LA TESORERÍA NOS PUDIERA APOYAR CON ESAS CUESTIONES; PERO NOSOTROS, NUESTRO PERSONAL CAPACITADO, Y USTEDES YA LO VIERON, LO VIERON EN TEXAS QUE NOS MANDARON LLAMAR; LO HAN VISTO EN VERACRUZ, EN HIDALGO Y EN TODAS LAS PARTES QUE HEMOS IDO, ES TRABAJAR SIEMPRE EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; Y AQUÍ NOSOTROS ESTAMOS PREPARADOS, TANTO ASÍ QUE EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE, SE HACE POR PARTE DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA TEMPORADA INVERNAL. AHORITA ESTAMOS PASANDO PRÁCTICAMENTE LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES EN EL CUAL YA SE PRESENTÓ; INSISTO, TRABAJAMOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PORQUE PROTECCIÓN CIVIL, SIEMPRE LO HEMOS DICHO, SOMOS TODOS Y TODAS TRABAJAMOS EN CONJUNTO; Y SABEMOS LO QUE NO PASA EN OTROS LUGARES ¿QUÉ HACEMOS? IDENTIFICAMOS LOS LUGARES DE RIESGO; SABEMOS QUE LA SIERRA DE SANTIAGO ES UN PUNTO CRÍTICO PARA NOSOTROS, POR ESO LA ATENDEMOS DE FORMA INMEDIATA. SABEMOS QUE LOS RÍOS, LOS ARROYOS, SON UNA PROBLEMÁTICA Y TRABAJAMOS EN CONJUNTO CON TODAS LAS DEPENDENCIAS; ES PARTE FUNDAMENTAL DE QUE TODOS SOMOS, LO INSISTO, COMO PROTECCIÓN CIVIL. Y YA PARA TERMINAR, EN TIEMPO Y EN FORMA TAMBIÉN HEMOS ATENDIDO CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE HA PRESENTADO. EN EL CASO DE LOS INCENDIOS FORESTALES, EL DIPUTADO QUE FUE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, SE ACUERDAN DE AQUEL 2021 TRÁGICO QUE TUVIMOS, BUENO, IMPLEMENTAMOS ESE GRAN PROGRAMA DEL COMBATE AGRESIVO AL FUEGO FORESTAL Y LE HEMOS IDO BAJANDO Y HEMOS TRABAJADO CON LOS MUNICIPIOS DE

UNA FORMA EXCELENTE, QUE AL MOMENTO QUE SALE UNA FUMAROLA EN CUALQUIER PARTE, LO ATACAMOS EN CONJUNTO; ESTAMOS PREPARADOS Y LISTOS. ES CUANTO”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. **DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. ANTES QUE TODO, PUES AGRADECER AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL FLORES, POR SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY; ASÍ COMO A LAS DEMÁS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE, PUES HOY INICIA LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL QUE ENCABEZA NUESTRO GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA. RECOGNOCEREMOS LA GRAN LABOR QUE USTED ESTÁ LLEVANDO, SECRETARIO, AL FRENTE DE ESTA SECRETARÍA. TAMBIÉN RECOGNOCEREMOS QUE EL TEMA DE LA MOVILIDAD HA SIDO UN RETO PARA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, YA QUE DURANTE DÉCADAS SE MANTUVO PRÁCTICAMENTE EN EL OLVIDO Y AHORA SE TIENEN QUE REDOBLAR ESFUERZOS PARA CONTAR EN TIEMPO Y FORMA CON NUEVAS OPCIONES DE TRANSPORTE QUE PUEDAN SOLUCIONAR ESTA PROBLEMÁTICA. POR ESO, NOS GUSTARÍA QUE NOS COMPARTIERA ¿QUÉ AVANCES HOY PRESENTAN LAS LÍNEAS DEL METRO? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA; Y CON MUCHO GUSTO LE RESPONDO QUE HOY ESTÁ LA EJECUCIÓN DE AMBAS LÍNEAS DEL METRO CERCA DE UN 70%. Y APROVECHO PARA RECALCAR QUE SE ESTÁ TRABAJANDO DÍA Y NOCHE. HOY SE CUENTA CON 3 MIL 500 PERSONAS TRABAJANDO DÍA Y NOCHE EN ESTAS LÍNEAS DEL METRO. IMPORTANTE TAMBIÉN MENCIONAR QUE, A VECES, SI USTED NO VE ESTAS 3 MIL 500 PERSONAS EN LA CALLE TRABAJANDO, ES PORQUE TODAS LAS COLUMNAS Y TODOS ESTOS MATERIALES QUE CONSTRUYEN ESTAS LÍNEAS DEL METRO, SE FABRICAN EN EMPRESAS; POR ESO ES QUE EN LAS NOCHES, LITERALMENTE, DE LA NOCHE A LA MAÑANA SE VE GRAN AVANCE PORQUE A ESAS HORAS DONDE NO SE GENERA TANTO, PUES TANTO TRÁFICO PARA NO AFECTAR TANTO A LA CIUDADANÍA, ES CUANDO LLEGAN Y SE ARMAN. ES POR ESO QUE ESTAMOS VIENDO ESTOS AVANCES RÁPIDOS. Y APARTE, IMPORTANTE MENCIONAR, QUE LOS

ÚLTIMOS 5 GOBERNADORES CONSTRUYERON 38 KILÓMETROS DE METRO; Y TAN SÓLO EN ESTE GOBIERNO ESTAMOS CONSTRUYENDO 34 Y ES UN DATO QUE VALE LA PENA DECIRLO, Y ESTO DICE QUE VAMOS EN TIEMPO Y FORMA CON LAS EJECUCIONES DE LAS LÍNEAS DEL METRO. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. PUES, BUENAS TARDES. BIENVENIDAS TODAS Y TODOS, SECRETARIOS, FUNCIONARIOS Y TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. SECRETARIO, MIKE FLORES, ADEMÁS DE FELICITARTE POR EL GRAN TRABAJO QUE ESTÁS HACIENDO AL FREnte DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PONIENDO TODO TU ESFUERZO, DEDICACIÓN Y TAMBIÉN EL CORAZÓN PARA QUE A NUEVO LEÓN SIEMPRE LE VAYA BIEN. QUIERO QUE NOS PLATIQUES DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR ESTE GOBIERNO QUE ENCABEZA NUESTRO GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, EN TEMAS QUE SON MUY IMPORTANTES PARA NOSOTROS QUE TIENE QUE VER CON LA MOVILIDAD. ASÍ ES QUE LA PREGUNTA QUE TE QUIERO COMPARTIR, ES QUE NOS PLATIQUES SOBRE LAS CARRETERAS QUE SE HAN CONSTRUIDO EN ESTE SEXENIO, QUE SABEMOS QUE SON HISTÓRICAS PORQUE NO SE HABÍAN HECHO EN MÁS DE 30 AÑOS. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS POR LA PREGUNTA, DIPUTADA. SÍ. EN ESTE GOBIERNO SE ESTÁN HACIENDO MUCHAS COSAS POR LA MOVILIDAD, ES UN CONJUNTO DE VARIAS COSAS, ENTRE ELLAS LAS CARRETERAS; CARRETERAS QUE, HUBO GOBIERNOS QUE NUNCA SE ATREVIERON A ENTRARLE, QUE NUNCA SE ATREVIERON A HACERLAS Y HOY SE ESTÁN EJECUTANDO. VEMOS QUE A 4 AÑOS DE GOBIERNO, YA ESTÁN CONCLUIDAS LA CARRETERA GLORIA-COLOMBIA, LA UNO NORTE, LA AUTOPISTA AL AEROPUERTO Y EL NUEVO PERIFÉRICO. Y HOY SE ESTÁ CONSTRUYENDO EL LIBRAMIENTO JUÁREZ-PESQUERÍA, LA CARRETERA LA PRESA LEÓN Y LA CARRETERA INTERSERRANA; Y VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO PARA QUE SE SIGAN CONSTRUYENDO Y EJECUTANDO TODAS ESTAS CARRETERAS EN TIEMPO Y FORMA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDOS SECRETARIAS Y FUNCIONARIOS, FUNCIONARIAS, QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, Y QUE VINIERON A INFORMAR A LA CIUDADANÍA LOS AVANCES EN TIEMPO Y FORMA QUE HA TENIDO EL ESTADO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. SECRETARIO DE SEGURIDAD, SECRETARIO MIKE FLORES, LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO LES AGRADECE SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY. SABEMOS QUE TIENEN ASUNTOS MUY RELEVANTES QUE ATENDER. ESTUVIMOS ATENTOS A LA INFORMACIÓN QUE NOS HAN COMPARTIDO, ESTO HABLA DEL GRAN TRABAJO AL FRENTE DE ESTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A DONDE VA DIRIGIDA MI PREGUNTA; Y, PUES, POR ESE ARDUO TRABAJO ES QUE, NUEVO LEÓN EN MUCHOS TEMAS ES NÚMERO 1, INCLUIDO LA SEGURIDAD Y FUERZA CIVIL EN SU DESEMPEÑO. FELICIDADES POR ESE GRAN TRABAJO. SABEMOS QUE LA SEGURIDAD ES UN TEMA PRIORITARIO PARA EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, EN ESTE SENTIDO, HABLÓ USTED, SECRETARIO GERARDO ESCAMILLA, QUE SE HAN GRADUADO LAS GENERACIONES MÁS NUMEROSAS DE FUERZA CIVIL DESDE SU FUNDACIÓN. NOS PUEDE DECIR ¿CUÁNTOS POLICÍAS TIENEN EN ACTIVO Y CÓMO VAN CON LA META FINAL? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUY BUENAS TARDES, DIPUTADA. AL DÍA DE HOY, CON LA ÚLTIMA GENERACIÓN GRADUADA EN DÍAS PASADOS, FUERZA CIVIL CUENTA CON AL MENOS 6 MIL 600 POLICÍAS OPERATIVOS EN ACTIVO, ES DECIR, AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA NUEVO LEÓN. ACTUALMENTE, EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, TENEMOS MÁS DE 800 CADETES EN PERÍODO DE FORMACIÓN. POR LO CUAL, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS TENDREMOS OTRA GRADUACIÓN NUMEROSA, Y ESPERAMOS PRONTO AL INICIO DEL PRÓXIMO AÑO LLEGAR A LA META DE LOS 7 MIL ELEMENTOS, QUE SE HA TRAZADO ESTE GOBIERNO, PARA PODER CUBRIR CON LAS NECESIDADES QUE VEMOS COMO OPERATIVAS DE FORMA INMEDIATA. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES

MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDOS, SECRETARIOS. ESTAMOS CONSCIENTES... ESTA PREGUNTA VA PARA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA; ESTAMOS CONSCIENTES DE LA RELEVANCIA QUE TIENEN LOS SERVICIOS NOTARIALES EN EL PATRIMONIO Y SEGURIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS. POR TAL MOTIVO, MUNICIPIOS COMO GARCÍA, JUÁREZ, APODACA Y ESCOBEDO, CON MÁS DE 400 MIL HABITANTES CADA UNO, SE VE... NO QUEREMOS QUE SE VEAN LIMITADOS EN EL ACCESO A ESTOS SERVICIOS, AL CONTAR ÚNICAMENTE CON UNA O DOS NOTARÍAS. NOS PARECE UN OBSTÁCULO PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y UNA LIMITANTE PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A UN SERVICIO NOTARIAL ACCESIBLE, RECONOCIDO COMO TAL EN EL ARTÍCULO 19 DE LA REFORMA INTEGRAL CONSTITUCIONAL DE OCTUBRE DEL 2022, IMPULSADA POR EL PROPIO GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, EN ESE SENTIDO. POR ESO, MI PREGUNTA ES: ¿QUÉ ESTRATEGIAS SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA ACERCAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESTOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS Y RURALES AL SERVICIO NOTARIAL? ES CUANTO. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADO. YO SOY EL PRIMERO EN RECONOCER LA RELEVANCIA QUE TIENEN LOS NOTARIOS PÚBLICOS PARA DAR GARANTÍA Y CERTEZA JURÍDICA A LOS ACTOS JURÍDICOS DE TODA LA SOCIEDAD; PRECISAMENTE PORQUE ESTE GOBIERNO TIENE LA INTENCIÓN A LA CIUDADANÍA, ESTAMOS BUSCANDO HACER DIVERSAS BRIGADAS EN LOS MUNICIPIOS, EMPEZANDO ESTE JUEVES EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, DONDE DAREMOS TESTAMENTOS GRATUITOS Y OTROS SERVICIOS. ESTAS CAMPAÑAS SERÁN EXTENDIDAS A DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PRECISAMENTE CON EL FIN DE HACER EFECTIVO EL DERECHO A UN SERVICIO NOTARIAL ACCESIBLE PARA LOS CIUDADANOS. PERO ADICIONALMENTE DE ESTO QUE LE COMENTO, SE ESTÁ FORTALECIENDO ESTE GREMIO NOTARIAL Y VAMOS A ESTAR... VAMOS A ASEGURAR QUE VAMOS A LLEGAR A TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS TENGAN ACCESO DE FORMA SEGURA A NOTARIOS PÚBLICOS Y A BUENOS NOTARIOS PÚBLICOS. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ. GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. AHORA MI PREGUNTA VA PARA EL TITULAR DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, EL LICENCIADO CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ. DECIRLE, QUE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA QUE PERTENECE AL DISTRITO QUE REPRESENTO, HEMOS RECIBIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES LA VISITA DE VECINAS Y VECINOS EN NUESTRA CASA ENLACE, QUE ES LA CASA DEL PUEBLO EN GARCÍA, QUE ESTÁN EN BÚSQUEDA DE ASESORÍA JURÍDICA. ADEMÁS, NUNCA FALTAN COMENTARIOS Y QUEJAS, DE QUIENES NECESITAN COMENZAR O ESTÁN LLEVANDO SUS PROCEDIMIENTOS EN LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL, EL CUAL ES NUESTRO ÚNICO JUZGADO EN EL MUNICIPIO, QUE ES DE JURISDICCIÓN MIXTA, EN EL QUE SE LLEVAN ASUNTOS DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR. SIN EMBARGO, NOS HAN COMENTADO QUE CUANDO SE ACERCAN A BUSCAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA, LES DICEN QUE: “*ELLOS SOLAMENTE ATIENDEN ASUNTOS DE LO FAMILIAR*”. POR ESO QUE MI PREGUNTA, SI PODRÍA EXPLICAR BAJO QUÉ FUNDAMENTO EL INSTITUTO NIEGA EL SERVICIO EN ESTOS CASOS, SI DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA, TIENE EL DEBER DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y PATROCINIO DE CASOS DE DISTINTAS MATERIAS, ENTRE ELLAS LA CIVIL Y LA FAMILIAR. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENAS TARDES, DIPUTADOS Y DIPUTADAS. GRACIAS POR ESTA INVITACIÓN. LE HAGO EL COMENTARIO, DIPUTADO, RESPECTO A LO QUE REFIERE. EN DÍAS RECENTES, HACE APROXIMADAMENTE 1 MES, DE HECHO REALIZAMOS UNA BRIGADA EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, PRECISAMENTE PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA. EL ARTÍCULO CUARTO, EFECTIVAMENTE REFIERE QUE SE DEBE BRINDAR LA ASESORÍA, ESPECIALMENTE EN MATERIA PENAL, QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL, Y TAMBIÉN EN MATERIA FAMILIAR, CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA. ASIMISMO, NOS PONEN UNA LIMITANTE, EN ESTE CASO, LO QUE ES LA CUESTIÓN DEL RECURSO ¿POR QUÉ? PORQUE ESTAMOS OBLIGADOS A PRESTAR ASESORÍA A PERSONAS VULNERABLES Y TAMBIÉN DE ESCASOS

RECURSOS. ENTONCES, LA ASESORÍA SE BRINDA Y EL ACOMPAÑAMIENTO ES DEPENDIENDO DE ESOS INGRESOS QUE TENGA LA PERSONA. QUE EN ESTE CASO, EL MISMO ARTÍCULO 8 ESTABLECE QUE SON APROXIMADAMENTE 200 CUOTAS, QUE VIENE SIENDO UN INGRESO APROXIMADAMENTE DE \$55 MIL PESOS. DE AHÍ ES QUE SE TOMA LA DETERMINACIÓN DE DAR LA ASESORÍA, PERO A VECES EL BRINDAR EL SERVICIO QUIERE DECIR, QUE, PUES, TIENE PARA COSTEAR UN ABOGADO EN UN ÁREA PARTICULAR. ASIMISMO, LE HAGO REFERENCIA QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO BRIGADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS. SE HAN REALIZADO 62 JORNADAS EN LO QUE VA DEL AÑO, PARA BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS EN DONDE SE HAN BRINDADO APROXIMADAMENTE 2 MIL 900 ASESORÍAS JURÍDICAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO. LA IDEA ES BRINDAR EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LLEGAR A ESAS JORNADAS DE ASESORÍAS JURÍDICAS; Y HASTA AHORITA VAMOS EN TIEMPO Y FORMA CUMPLIENDO CON ESE PROPÓSITO. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI PREGUNTA VA A IR DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL. DIRECTOR, HE RECIBIDO MÚLTIPLES DENUNCIAS VECINALES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GASOLINERA EN EL FRACCIONAMIENTO FERRARA EN MI DISTRITO EN GARCÍA. SE TRATA DE UNA OBRA QUE REPRESENTA UN RIESGO INMINENTE PARA LA VIDA, LA SALUD Y EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS. EL LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2025, EN ESTE PLENO, APROBAMOS UN EXHORTO A SU DEPENDENCIA, AL MUNICIPIO DE GARCÍA Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ESTATAL, PORQUE LAS Y LOS VECINOS HAN DOCUMENTADO IRREGULARIDADES EN MATERIA DE USO DE SUELLO, IMPACTO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN CIVIL. LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ES CLARA; EL ARTÍCULO 91 LE OBLIGA A EVALUAR, AUTORIZAR, SUPERVISAR Y EN SU CASO, SUSPENDER OBRAS O ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO. ASIMISMO, DEBEMOS PREVENIR RIESGOS Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL DEL ENTORNO DE LAS PERSONAS. PREGUNTO: ¿EXISTA YA UN DICTAMEN TÉCNICO O UN PLAN DE EMERGENCIA APROBADO PARA ESTA ZONA HABITACIONAL? Y EN CASO DE NO EXISTIR ¿CÓMO GARANTIZA ESTA DEPENDENCIA QUE SE PROTEGERÁ LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS VECINOS EN CASO DE EXPLOSIÓN, FUGA O INCENDIO? ¿CÓMO PODRÍAN LAS Y LOS VECINOS PONERSE EN CONTACTO CON SU DEPENDENCIA PARA REVISAR ESTE TEMA? Y EN LO QUE RESUELVEN ESTAS IRREGULARIDADES Y SE LE BRINDA

CERTEZA A LAS Y LOS VECINOS, Y CONFORME AL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, ANTE LOS RIESGOS DOCUMENTADOS Y LA VULNERACIÓN DESCARADA A LA DISTANCIA MÍNIMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 161 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS: ¿SE COMPROMETE USTED ANTE ESTE PLENO A EMITIR UNA ORDEN DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA HASTA QUE SE DETERMINE SU VIABILIDAD TÉCNICA Y DE SEGURIDAD? GRACIAS. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES. BUENO, EN EL CASO COMO USTED YA LO COMENTÓ, LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL NOS HABLA SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD; EN EL CASO DE LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUELO, NOSOTROS NADA MÁS ENTRAMOS COMO UN PROCESO QUE PUEDE SER BOMBEROS, PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL O ESTATAL, EN UN PROCESO SOLAMENTE DE UN ANÁLISIS DE RIESGO, SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD. QUIEN TIENE LA ÚLTIMA PALABRA PARA AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN EN EL LUGAR CON TODOS LOS DICTÁMENES Y TODA LA DOCUMENTACIÓN, ES DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO. POR LO CUAL, COMO QUIERA, LLEGÓ EL EXHORTO, VAMOS A COADYUVAR Y OBIVIAMENTE COORDINAR. PERO ES MUY IMPORTANTE... QUE NOSOTROS TRABAJAMOS SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD. SI EN EL CASO DE QUE YA AUTORIZARON EL PERMISO, EL MUNICIPIO, QUIEN TENDRÁ QUE HACER LO PROPIO, SERÍA LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE DESARROLLO URBANO. NOSOTROS SIEMPRE ESTAMOS MUY DE LA MANO EN EL TEMA DE QUE NO HAYA NINGÚN RIESGO. HAY QUE RECORDAR QUE TAMBIÉN LAS GASERAS, GASOLINERAS, TIENEN SUS PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR LA SECRETARÍA DE ENERGÍA FEDERAL Y TAMBIÉN POR LA AGENCIA REGULATORIA, QUE ESO ES MUY IMPORTANTE; PERO SON TEMAS QUE SE LE ENTREGAN A DESARROLLO URBANO QUE NO TENEMOS NOSOTROS COMO PROTECCIÓN CIVIL. AL CASO, COMO QUIERA, INSISTO, VAMOS A COORDINARNOS PARA CUALQUIER PARTICIPACIÓN. GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDOS, SECRETARIOS Y A

TODOS SUS EQUIPOS. ESTA PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL FLORES. EN LOS 4 AÑOS QUE LLEVA ESTA ADMINISTRACIÓN, HEMOS SIDO TESTIGOS DE UN SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUE HA SOLAPADO REITERADAMENTE LAS OMISIONES A LA LEY, INCUMPLIENDO CON SU DEBER CONSTITUCIONAL DE GARANTIZAR GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, Y SOBRE TODO, RESPETO A ESTE CONGRESO. ESTA ACTITUD HA CONTRIBUIDO A UNA CRECIENTE INGOBERNABILIDAD Y A UNA FRÁGIL RELACIÓN ENTRE LOS TRES PODERES. POR ELLO, LE PREGUNTO DIRECTAMENTE: ¿ESTÁ USTED DISPUESTO A COMPROMETERSE ANTE ESTA SOBERANÍA A PROCURAR SENSATEZ, LEGALIDAD Y RESPETO EN LAS ACCIONES DEL GOBERNADOR Y MEDIANTE QUÉ ACCIONES LO REALIZARÍA? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, DIPUTADA, BUENAS TARDES. CLARO QUE SÍ ME COMPROMETO, YO CREO QUE TANTO USTED COMO LOS DEMÁS COMPAÑEROS LEGISLADORES SON YA TESTIGOS DE QUE UN SERVIDOR DESDE QUE ESTUVO AQUÍ CON USTEDES, SIEMPRE ESTUVO EN EL ÁMBITO DE DIALOGAR, DE TENDER PUENTES Y NO VA A SER LA EXCEPCIÓN AHORA QUE ME ENCUENTRO EN EL PODER EJECUTIVO DESEMPEÑANDO EL PAPEL COMO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; CUENTA CONMIGO PARA DIALOGAR, PARA TENDER PUENTES, PARA RESPETARNOS ENTRE INSTITUCIONES Y VAMOS A TRABAJAR, ESTAMOS EN TODA LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR EN CONJUNTO, PODER EJECUTIVO CON PODER LEGISLATIVO, SIEMPRE Y CUANDO SE PONGA POR DELANTE A LA GENTE Y AL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. Y GRACIAS, SECRETARIO, ESPEREMOS VER LAS PUBLICACIONES DE LOS DECRETOS Y LAS OMISIONES QUE ANTERIORMENTE HEMOS VISTO, QUE NO SE VUELVA A REPETIR. MI SIGUIENTE PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. SECRETARIO, SE AFIRMA EN EL INFORME QUE SE HA FORTALECIDO LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES Y QUE SE HA MEJORADO LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA, SE PRESUME CAPACITACIÓN, CERTIFICACIONES Y VINCULACIÓN COMUNITARIA, PERO LA ENCUESTA ENSU, QUE ES LA ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD

URBANA DEL INEGI, REVELA QUE MÁS DEL 60% DE LOS HABITANTES DE MONTERREY Y DE GUADALUPE, DESCONFÍAN DE LA POLICÍA ESTATAL, Y MÁS DEL 40% AFIRMAN HABER SIDO VÍCTIMAS DE ABUSO O DE CORRUPCIÓN DE LA MISMA; EL INFORME NO MENCIONA MECANISMOS DE EVALUACIÓN EXTERNA NI REPORTA SANCIONES POR EL ABUSO DE AUTORIDAD, NI RECONOCE LA CRISIS DE DESCONFIANZA QUE EXISTE ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD. ¿CÓMO PUEDE HABLARSE DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, CUANDO MÁS DEL 60% DE LA POBLACIÓN DESCONFÍA DE SU POLICÍA ESTATAL Y MÁS DEL 40% AFIRMA HABER SIDO VÍCTIMA DE ABUSO O DE ALGÚN TIPO DE CORRUPCIÓN? ¿QUÉ TIPO DE PROFESIONALISMO ES? QUE NO GENERA CONFIANZA, NI RESPETO, NI RESULTADOS. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. PUES SIN DUDA TENEMOS MUCHAS COSAS QUE MEJORAR EN LA INSTITUCIÓN, ESTA ES LA ÚNICA POLICÍA A NIVEL NACIONAL QUE CUENTA POR LEY LA OBLIGACIÓN DE QUE LOS POLICÍAS PASEN POR PROCESOS DE RE-ACREDITACIÓN, SIN DUDA, ESTA REPRESENTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y GUADALUPE, TENDRÍAMOS QUE ATENDERLA; EN UNA PARTE DE MONTERREY, NOSOTROS PATRULLAMOS COMO PRIMER RESPONDIENTE Y PUDIERA TENER QUE VER CON LA MAYOR CANTIDAD DE NUESTRAS ACTIVIDADES EN ESA ENTIDAD. Y, PUES BUENO, SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN DESTACAR QUE EL RESUMEN GENERAL LE DA LA MEJOR CALIFICACIÓN A FUERZA CIVIL A NIVEL NACIONAL COMO UNA POLICÍA CONFIABLE, COMO UNA POLICÍA DE DESEMPEÑO, LOS RESULTADOS EN EL ÚLTIMO AÑO, REFLEJAN A HOMBRES Y MUJERES COMPROMETIDOS POR NUEVO LEÓN, Y SIN DUDA, ESTÁN HACIENDO UN GRAN ESFUERZO POR LOGRAR ESTA CONTENCIÓN A LA INCIDENCIA DELICTIVA, ESTAMOS AVANZANDO DE MANERA POSITIVA; TENEMOS QUE VER ESTAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PUES SIN DUDA, NOSOTROS, DESDE LA TRINCHERA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, DESDE LAS TRINCHERAS DE OTROS ORGANISMOS SEGUIREMOS MEJORANDO EN LAS OBSERVACIONES QUE POR AQUÍ VIENEN. ES IMPORTANTE TAMBIÉN DESTACAR, DIPUTADA, QUE FUERZA CIVIL CUENTA CON PROTOCOLOS, CUENTA TAMBIÉN CON CERTIFICACIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL. HACE ALGUNOS DÍAS TUVIMOS EL TRIPLE ARCO DE CALEA, QUE TAMBIÉN ES UNA DISTINCIÓN DE LAS pocas ENTIDADES QUE LO TIENEN A NIVEL NACIONAL Y, PUES SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA

PROFESIONALIZAR ESTA INSTITUCIÓN, QUE SE HA GANADO SIN DUDA LA CONFIANZA DE NUEVO LEÓN Y DE TODO EL PAÍS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, SECRETARIO. BÁSICAMENTE ME REFERÍA A CUESTIONES O A LUGARES DEL DISTRITO 6, QUE REPRESENTO, TODA LA ZONA DE LA INDEPENDENCIA, LOMA LARGA Y LA PARTE DEL NORPONIENTE DE MONTERREY, QUE AUNQUE NO ES MI DISTRITO, SÉ DE LAS DEFICIENCIAS QUE TENEMOS Y HAY MUCHAS CUESTIONES Y MUCHAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD, SOBRE TODO EN TODA LA PARTE ALTA DEL CERRO DE LA INDEPENDENCIA, QUE ME GUSTARÍA DESPUÉS PODER PLATICARLO Y VER QUE ESTRATEGIAS TIENE PARA ESAS ZONAS DEL DISTRITO. MI SIGUIENTE PREGUNTA VA PARA EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL. EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE HA MENCIONADO BASTANTE Y ME HAN BUSCADO INCLUSO EMPRESAS EN QUE LOS DUEÑOS NO NADA MÁS DE PEDRERAS, SINO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, HAN SIDO ACOSADOS CON INSPECCIONES, MULTAS, CIERRES, EXIGIÉNDOLES PAGAR CUOTAS DE MILLONES DE PESOS, QUE AUNQUE SABEMOS QUE EL TEMA TAMBIÉN ES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, QUISIERA PREGUNTARLE AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL: ¿CÓMO PUEDE PROTECCIÓN CIVIL SOSTENER SU LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL CUANDO HAY SEÑALAMIENTOS PÚBLICOS DE ACOSO A PEDRERAS Y OTRAS INDUSTRIAS Y NO SE HA INICIADO NINGÚN PROCESO NI A LA CONTRALORÍA, NI A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN? Y ¿QUÉ MECANISMOS EXISTEN PARA EVITAR EL USO DISCRECIONAL DE INSPECCIONES, DE CLAUSURAS, DE SANCIONES? SI ESTO ES CIERTO, ES MUY GRAVE, YA QUE EL ESTADO SE CONVIERTE EN UN ACTOR QUE INTIMIDA EN LUGAR DE PROTEGER Y, POR CONSECUENCIA, NO ESTAMOS FRENTE A UNA AUTORIDAD TÉCNICA, SINO FRENTE A UNA ESTRUCTURA QUE OPERA SIN CONTRAPESOS, SIN TRANSPARENCIA, SIN RENDICIÓN DE CUENTAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BUENO, EN REFERENCIA DE LA PREGUNTA ES MUY IMPORTANTE, LA INSTRUCCIÓN O EL TEMA CUANDO HAY UNA INCIDENCIA QUE HA HABIDO EN ALGUNA DE LAS PEDRERAS, SIEMPRE LLEGAMOS Y HACEMOS UNA REVISIÓN PREVENTIVA; TAMBIÉN, HEMOS TENIDO ALGUNOS INCIDENTES DONDE TAMBIÉN LOS

MUNICIPIOS COMO PRIMER RESPONDIENTE, HACEN LAS INSPECCIONES. NOSOTROS SIEMPRE ESTAMOS EN EL CARÁCTER PREVENTIVO Y EN EL CARÁCTER DE LA ATENCIÓN, QUE ES LO PRIMERO. OBIVIAMENTE NUESTRA AMPLIA GAMA QUE SE HA INCREMENTADO LA PARTE DE INSPECCIÓN CON ESTA NUEVA DIVISIÓN AMBIENTAL QUE ES MUY IMPORTANTE, VAMOS NO EN EL CARÁCTER DE SANCIONAR, SINO EN EL CARÁCTER DE QUE ESTAMOS ABIERTOS Y LO HEMOS DICHO PÚBLICAMENTE, TANTO, CAPACITAMOS A LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL, YA SEA DE EMPRESAS, DE PEDRERAS, DE CUALQUIER RUBRO, EN FORMA GRATUITA Y OBIVIAMENTE SIEMPRE INVITAMOS A QUE TENGAN SUS BRIGADAS, SUS PLANES DE CONTINGENCIA, SUS PROGRAMAS, PARA OBIVIAMENTE EVITAR CUALQUIER TIPO DE SANCIÓN, EN CASO DE QUE TUvieran OMISIONES; PERO TAMBIÉN ESTAMOS ABIERTOS Y LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE CUALQUIER QUEJA QUE EXISTIERA, OBIVIAMENTE CON FUNDAMENTOS, PUEDEN IR CON NOSOTROS Y SE VAN A TOMAR LAS ACCIONES IMPORTANTES Y NECESARIAS; PORQUE NOSOTROS EN PROTECCIÓN CIVIL, COMO USTED YA LO COMENTÓ, ES UNA ÁREA MUY IMPORTANTE Y OBIVIAMENTE ES INCORRUPTIBLE, CUALQUIER CUESTIÓN QUE HAYA, CON FUNDAMENTOS, PUEDEN IR A NUESTRA DIRECCIÓN Y PROCEDEREMOS. POR NUESTRA PARTE ES TODO. GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. **DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. BUENOS DÍAS. BIENVENIDOS, SECRETARIOS, AL CONGRESO DEL ESTADO. MI PRIMERA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL LICENCIADO GERARDO ESCAMILLA VARGAS. A PESAR DE LOS ESFUERZOS QUE SE ESTÁN HACIENDO POR PARTE DEL GOBIERNO ACTUAL RESPECTO A LA SEGURIDAD, NOS DAMOS CUENTA QUE NO SON SUFICIENTES, VEMOS COMO PARTICULARMENTE EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS Y DE ZONAS RURALES, SE VEN AFECTADOS CON LA PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO Y DE ESTA MANERA EVITAR GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE NUESTROS HABITANTES; PARA MÍ ES MUY PREOCUPANTE, YA QUE ES UNA ZONA DONDE FRECUENTO MUCHO Y DONDE LA CIUDADANÍA ME PLATICA, PUES LA SITUACIÓN POR LA QUE ESTÁN VIVIENDO. POR ESTE MOTIVO, YO

QUISIERA PREGUNTARLE: ¿CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS QUE HAN DADO LOS DESTACAMIENTOS DE FUERZA CIVIL INSTALADOS EN LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS Y RURALES Y PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE SE UBICAN EN LA ZONA NORTE DE LA ENTIDAD? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. COMENTARLE QUE, LA ESTRATEGIA DE PRESENCIA TOTAL DE FUERZA CIVIL, TIENE VARIAS PALANCAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE NUESTRO ESTADO; UNA DE ELLAS ES LA OPERACIÓN MURALLA, QUE TIENE QUE VER CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS EN LA ZONA RURAL EN CONJUNTO CON GUARDIA NACIONAL, CON LA DEFENSA, CON EL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR AQUÉLLAS CÉLULAS DELICTIVAS QUE PRETENDEN INGRESAR A NUESTRO ESTADO. NOSOTROS CREEMOS FUNDAMENTAL APOYAR A LOS MUNICIPIOS CON ESAS CONDICIONES PORQUE, LAS CAPACIDADES PRESUPUESTALES TÉCNICAS Y DE OPERATIVIDAD, REQUIEREN EL APOYO DE FUERZA CIVIL Y DEL GOBIERNO FEDERAL. COMPARTIRLE QUE DEL 2024 AL 2025, ESTA OPERACIÓN SE HA ACTIVADO EN 69 OCASIONES; SE HAN DERIVADO 2 MIL 315 DETENCIONES DE PERSONAS QUE SE LES CONSIDERA COMO PARTÍCIPES DE DELITOS DE ALTO IMPACTO; SE HAN ASEGURADO EN ZONA RURAL, MÁS DE 550 ARMAS DE FUEGO, 597 VEHÍCULOS Y ALGUNOS DE ELLOS CON BLINDAJE ARTESANAL. NOSOTROS PONEMOS MUCHA ATENCIÓN CON ESTE TIPO VEHÍCULOS PORQUE, REPRESENTAN UN GRAVE RIESGO PARA LA COMUNIDAD Y SOBRE TODO PARA LAS AUTORIDADES ENFRENTARLO. EN LO QUE VA DE ESTE AÑO, SE HAN ASEGURADO 36 Y SEGUIREMOS REFORZANDO A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN BLINDADA, DE LA DIVISIÓN AÉREA, DEL ÁREA DE INTELIGENCIA, NUESTROS DESPLIEGUES EN LAS ZONAS RURALES. COMPARTIRLE QUE HEMOS ASUMIDO EL MANDO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE, POR EJEMPLO EN EL MUNICIPIO DE LAMPAZOS, EN LA ZONA SUR EN LINARES, AHÍ ESTAMOS ACOMPAÑANDO A LOS MUNICIPIOS PARA FORTALECER A LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES; POR EJEMPLO, COMPARTIRLE QUE EN LINARES SE HAN AGREGADO A MÁS DE 50 POLICÍAS NUEVOS QUE ESTÁN SIENDO CAPACITADOS, MÁS DE 30 EN LAMPAZOS Y ESTAMOS COORDINANDO CON ESTOS MUNICIPIOS PARA FORTALECER Y MEJORAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. MI SEGUNDA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL FLORES. COMO ES DE TODOS CONOCIDO, DESDE EL AÑO 2019, EN NUESTRO PAÍS, LA MOVILIDAD ES CONSIDERADA COMO UN DERECHO TANTO EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL, COMO EN LA FEDERAL. EN TAL SENTIDO ES QUE, DESDE QUE TOMÉ PROTESTA COMO DIPUTADA, HE TRABAJADO PARA QUE ESTE DERECHO SE CUMPLA. HAY MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN EN ULTRACRECIMIENTO, COMO LO ES EL CASO DE CIÉNEGA DE FLORES Y QUE MUCHAS PERSONAS TIENEN QUE TRASLADARSE AL ÁREA METROPOLITANA PARA ESTUDIAR, PARA TRABAJAR Y ES UNA REALIDAD QUE NO SON SUFICIENTES LOS TRANSPORTES PÚBLICOS, YA QUE PASAN HASTA 3 HORAS EN ESPERAR EL TRANSPORTE PÚBLICO SIENDO SOLO DE UNA VUELTA O QUE AL DÍA IMPLICAN HASTA 6 HORAS O MÁS EN LLEGAR DE UN PUNTO A OTRO. SI BIEN ES CIERTO, EN NOVIEMBRE DEL 2022, EL GOBIERNO DEL ESTADO, IMPLEMENTÓ UNA RUTA EXPRESS PORTAL DE LAS SALINAS-CLÍNICA 6, ESTO RESULTA PUES INSUFICIENTE, YA QUE EN SU MOMENTO, LO QUE SE SEÑALÓ, ES QUE EL PASO DEL CAMIÓN SERÍA CADA 20 MINUTOS Y ERAN 10 UNIDADES; SIN EMBARGO, ANTE EL CRECIMIENTO, COMO LO COMENTÉ, PUES SE REQUIERE MÁS UNIDADES. VIMOS HACE ALGUNOS DÍAS, QUE EL GOBERNADOR REALIZÓ LA ENTREGA DE LAS NUEVAS UNIDADES DE LA RUTA 1 VALLE DEL NORTE, EN GENERAL ESCOBEDO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y ANUNCIÓ QUE LLEGARÍA 200 CAMIONES NUEVOS PARA EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA. POR LO QUE LE QUISIERA REALIZAR LA SIGUIENTE PREGUNTA: DE LOS 4 MIL NUEVOS CAMIONES QUE SE PROMETIERON Y QUE HAN SEÑALADO QUE HAN ENTREGADO, ME GUSTARÍA SABER ¿CUÁL SERÁ SU DISTRIBUCIÓN? O SI YA SE REALIZÓ, NOS PODRÍA INFORMAR ¿CUÁL ES Y SI YA LLEGARON ESTOS CAMIONES?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CON MUCHO GUSTO LE RESPONDO, DIPUTADA. IMPORTANTE MENCIONAR QUE HOY YA CONTAMOS CON 3 MIL 300 UNIDADES FUNCIONANDO, Y ESPERAMOS QUE PARA FINALES DE AÑO PODAMOS RECIBIR LAS OTRAS 700 UNIDADES PARA ASÍ TENER YA LAS 4 MIL UNIDADES QUE SE HA DICHO PÚBLICAMENTE QUE VAN A ESTAR AQUÍ, YA LAS TENDREMOS PARA FINALES DE AÑO FUNCIONANDO; Y ADICIONALMENTE A ESO, ME IMAGINO QUE LE VA

A GUSTAR MUCHO LO QUE LE VOY A DECIR, SON UNIDADES QUE SON PUNTA DE LANZA EN SU ESPECIE, ALGUNAS SON ELÉCTRICAS, TODAS SON BAJAS EN EMISIONES; APARTE DE ESTO, TODAS CUENTAN CON MONITOREO Y GPS, EL MEJOR EN EL MERCADO; GRACIAS A ESTE TIPO DE MONITOREO, PODEMOS PERCIBIR QUE YO AYER VEÍA UN REPORTE, QUE SI HACEMOS UN PROMEDIO, CADA UNIDAD PASA CADA 18 MINUTOS POR CADA PARABÚS, ESO NO QUIERE DECIR QUE EN TODOS LOS PARABUSES SEA LO MISMO, HABRÁ ALGUNOS PARABUSES QUE PASEN MÁS CONTINUAMENTE QUE EN OTROS, PERO SI PROMEDIAMOS, TENEMOS YA ESTE TIPO DE DATOS; TENEMOS DATOS DE CUÁNTAS PERSONAS ESTAMOS TRASLADANDO, AYER VEÍAMOS UNA CIFRA ALREDEDOR DE LOS 700 MIL HABITANTES, COMO TAMBIÉN TENEMOS DATOS DE A QUÉ VELOCIDADES PROMEDIO CIRCULAN; TENEMOS DATOS DONDE ESTÁN GEO-CERCADAS Y ASÍ PODER SABER LA EFICIENCIA DE CADA CAMIÓN; TAMBIÉN EXISTEN ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL EN ESTAS UNIDADES COMO CIVILES PARA VERIFICAR QUE EXISTA UN AMBIENTE ADECUADO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO. Y ASÍ ESTAMOS HACIENDO MUCHA MEJORA, TODAS ESTAS UNIDADES VAN A ESTAR VINCULADOS CON ESTE SINTRAM (SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO) QUE HOY ESTAMOS HACIENDO, PARA ASÍ PODER MODIFICAR ALGUNOS SEMÁFOROS, DEPENDE DE LA HORA, LOS FLUJOS, CONTRAFLUJOS Y VAMOS A LLEGAR A UN TRANSPORTE PÚBLICO DE PRIMER MUNDO. YO LE ASEGURO QUE VA HABER UNA EFICIENCIA EN MUY CORTO PLAZO, LOS CAMIONES QUE SE ESTÁN ADQUIRIENDO, SON DE PRIMER MUNDO, CAMIONES COMO LOS QUE EXISTEN EN LAS MEJORES CIUDADES DEL MUNDO, COMO LO ES EN LONDRES, EN PARÍS, DINAMARCA, ETCÉTERA; ESTAMOS ADQUIRIENDO ESE TIPO DE CAMIONES PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA UN TRANSPORTE DIGNO. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. Y GRACIAS, SECRETARIO GENERAL, POR SU RESPUESTA. MI TERCERA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL LICENCIADO ERIK CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. PARA EL PARTIDO VERDE, EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ES EL EJE PRINCIPAL DE NUESTRA BANCADA Y SABEMOS QUE SE PUEDE VER AFECTADO POR DIVERSOS FACTORES, UNO DE ELLOS SON LOS INCENDIOS FORESTALES, YA QUE LLEGAN A CAUSAR GRANDES IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE POR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EL CUAL TAMBIÉN CONTRIBUYEN

AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO LA DESTRUCCIÓN DE HÁBITAT Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDADES, ADEMÁS DE LA DEGRADACIÓN DEL SUELO POR LA EROSIÓN Y LA PÉRDIDA DE NUTRIENTES Y QUÉ DECIR DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y DEL AIRE; TODO ESTO, DEFINITIVAMENTE ALTERA EL EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS, QUE A LA LARGA PUEDE PROVOCAR DESASTRES NATURALES COMO DESLIZAMIENTOS DE TIERRA, POR EJEMPLO. DENTRO DEL INFORME, EN LA REVISIÓN QUE LE DI, ME PERCATÉ QUE EN LA PÁGINA 611 HACEN MENCIÓN DE UN PROGRAMA ESPECIAL CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES, QUE TIENEN COMO OBJETIVO ANTICIPAR, PREVENIR Y MITIGAR DICHOS FENÓMENOS Y REFLEJA EL COMPROMISO ESTATAL CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD POBLACIONAL; SIN EMBARGO, NO HABLA MÁS SOBRE ESTO DENTRO DEL INFORME Y CREO QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE DEBEMOS ANALIZAR PORQUE ESTO, SI SE CUMPLE, ESTARÍAMOS PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE. POR ELLO ES QUE QUIERO REALIZARLE LA SIGUIENTE PREGUNTA: NOS PODRÍA INFORMAR ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS DE ESTE PROGRAMA Y SI LO HACE SÓLO PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO O TRABAJA EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS? Y ¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE DICHO PROGRAMA? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. GRACIAS. BUENO, COMO LO DIJO USTED, MUY IMPORTANTE, DIPUTADA, EL MEDIO AMBIENTE ES PARTE FUNDAMENTAL Y PARA PROTECCIÓN CIVIL TAMBIÉN ES UNA PARTE QUE HEMOS VISTO Y QUE HEMOS CUIDADO MUCHO. CUANDO AQUÍ ENTRAMOS EN EL GOBIERNO, HAY QUE RECORDAR AQUEL 2021, PORQUE ES UN PARTEAGUAS PARA NOSOTROS, DONDE AQUELLOS INCENDIOS DEVASTADORES DE MÁS DE 32 MIL HECTÁREAS, ACABARON CON GRAN PARTE DE LA SIERRA DE SANTIAGO Y GRAN PARTE DE ESA SIERRA ESTÁ Y SE VA A TARDAR MUCHOS AÑOS EN VOLVER A TENER ESOS ÁRBOLES; PERO BUENO, NOSOTROS IMPLEMENTAMOS UN PROGRAMA, COMO YA LO DIJE, EL PROGRAMA DE ATAQUE AGRESIVO AL FUEGO FORESTAL; NO SOMOS SOLOS, ES UN SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DONDE PARTICIPA CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS MUNICIPIOS, GUARDIA NACIONAL, LA DEFENSA O LA SEDENA ANTES, OBTIENE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, TODAS LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS RANGER Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL Y MUNICIPAL QUE PARTICIPAMOS EN EL COMBATE. PERO LO MÁS IMPORTANTE,

USTED HABLABA DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO, UN PLAN DE CONTINGENCIAS QUE LE LLAMAMOS NOSOTROS; ESTE PLAN SE HACE CADA AÑO, SE ACTUALIZA CADA AÑO Y SE IDENTIFICA LAS ZONAS DE RIESGO. PARA NOSOTROS LA SIERRA MADRE, EL ÁREA PROTEGIDA OBVIAMENTE ES SANTIAGO, PARTE DE ALLENDE, MONTEMORELOS, GALEANA, DONDE TENEMOS MAYOR O SE TENÍA MAYOR INCIDENCIA; A PARTIR DEL 2022 QUE TUVIMOS UN PICO ALTO DE 11 MIL, LE HEMOS BAJADO HASTA LLEGAR A 2 MIL HECTÁREAS AFECTADAS, PERO DE UN INCENDIO ECOLÓGICO ¿QUÉ SIGNIFICA? QUE ES UN INCENDIO QUE ES BENÉFICO PARA EL BOSQUE; ES CONTRADICTORIO LO QUE ESTOY DICIENDO, PERO SÍ, LOS PINOS EN ESA ZONA TIENEN CIERTAS GRANADAS QUE LES LLAMAN USTEDES O PIÑONES O PIÑAS, QUE TIENEN QUE ACTIVARSE CON EL FUEGO, PERO EL FUEGO ECOLÓGICO, EL FUEGO QUE SE VA POR ABAJO, EL RASTRERO, QUE SE LE LLAMA; QUE QUEMA HOJAS, HONGOS Y TODO ESO, BUENO, NOSOTROS NUESTRA BRIGADA FÉNIX, QUE ES LA ÚNICA Y SOMOS LOS PRIMEROS Y SE LOS VOY A PRESUMIR, A NIVEL NACIONAL, DE LA BRIGADA FÉNIX, DE MIS MUCHACHOS QUE HAN IDO A COMBATIR, INSISTO, A CANADÁ, A LOS ÁNGELES, EN CONJUNTO CON LA CONAFOR (COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN MÉXICO) NO CUALQUIERA VA A UNA BRIGADA DE MÉXICO A COMBATIR A CANADÁ NI ESTADOS UNIDOS, POR TODAS LAS PRUEBAS QUE TENEMOS. LOS RESULTADOS ¿CUÁLES HAN SIDO? MUY IMPORTANTE, PROTECCIÓN CIVIL VA A TU ESCUELA Y LLEVA A NUESTRA MASCOTA QUE SE LLAMA EVITA FUEGOS, SOCIALIZA CON LOS NIÑOS Y EMPEZAMOS DESDE ABAJO A QUE LOS NIÑOS NOS AYUDEN CON LOS PAPÁS CUANDO VAYAN AL BOSQUE, NO LLEVEN CARBÓN, OBVIAMENTE POR EJEMPLO, SANTIAGO NOS AYUDA MUCHO Y TODOS LOS DEMÁS QUE TENEMOS PARAJES, QUE NOS AYUDAN A HACER FILTROS PARA QUE LA GENTE NO SUBA CON CARBÓN. TODO ESTO VA ENCAMILADO PORQUE USTED LO DIJO, MUY IMPORTANTE, YA ME QUEDA MUY POCO TIEMPO. LA SIERRA DE SANTIAGO NOS NUTRE EL 70% DEL AGUA QUE LLEGA AL ÁREA METROPOLITANA, HAY QUE CUIDARLA AL 100%. POR MI PARTE ES TODO, Y CUANTO”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS AL COMPAÑERO DE LA PRESIDENCIA. DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODAS LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN DENTRO DEL EJE DE BUEN

GOBIERNO EL DÍA DE HOY. BIENVENIDOS AL CONGRESO. MI PRIMERA PREGUNTA ES PARA EL COMPAÑERO SECRETARIO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, Y ES SOBRE LO SIGUIENTE: HACE DÍAS FUIMOS INVITADOS A UN EVENTO QUE CONVOCÓ USTED DEL PROGRAMA “TESTAMENTO GRATUITO” A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. CONSIDERAMOS QUE DENTRO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE MAYOR IMPACTO Y DE MAYOR BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN, ES ESTE PROGRAMA, YA QUE LE DA CERTIDUMBRE Y CERTEZA AL PATRIMONIO FAMILIAR, QUE ES ALGO QUE NOSOTROS DESDE HACE MÁS DE 50 AÑOS HEMOS BUSCADO. Y LA CONVOCATORIA FUE MUY BIEN RECIBIDA POR MUCHÍSIMOS CIUDADANOS QUE NOS DEJAN UNA PREGUNTA Y SE LA HAGO EXTENSIVA EN ESTE MOMENTO: EL MONTO TOTAL PARA CONSIDERAR A LOS BENEFICIARIOS AL PROGRAMA ES DE \$1 MILLÓN 850 MIL PESOS; ENTONCES, ESO REDUCE A QUE GENTE QUE TIENE SU PROPIEDAD Y COMO ESTÁ SUBIENDO CONSTANTEMENTE LA VIVIENDA, PUÉS QUEDEN FUERA DE ESTOS PROGRAMAS QUE SON GRATUITOS EN TESTAMENTOS. ENTONCES, SÍ NOS GUSTARÍA SABER SI HAY PROYECTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE INCREMENTAR ESE MONTO TOPE. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. **MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADA. FÍJESE QUE LE QUIERO PLATICAR QUE, HASTA NOSOTROS MISMOS NOS SORPRENDIMOS DE LO BIEN RECIBIDO QUE FUE EL EVENTO. PLATICARLE QUE ESTE EVENTO DE TESTAMENTOS GRATUITOS SE LLEVABA A CABO TODOS LOS AÑOS; Y ESTE AÑO, PUDIMOS REGISTRAR, QUE SE ESTÁN TRABAJANDO AHORITA 6 MIL 501 TESTAMENTOS, ESO ES EL 400% A LO QUE SE OBTUVO EL AÑO PASADO. ADICIONALMENTE, PLATICARLE QUE EL AÑO PASADO EL VALOR MÁXIMO CATASTRAL ERA DE \$1 MILLÓN 150 MIL PESOS, Y ESTE AÑO, COMO USTED BIEN LO DICE, LO SUBIMOS A \$1 MILLÓN 850 MIL PESOS. PERO, SIENDO UN POCO REPETITIVO, NI NOSOTROS NOS ESPERÁBAMOS TANTO ÉXITO; ESTO ES UNA MUESTRA DE CUANDO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA FE PÚBLICA TRABAJAN EN CONJUNTO, TODO LO BIEN QUE LE PUEDEN HACER A LA SOCIEDAD. Y HEMOS TOMADO LA DECISIÓN A RAÍZ DE ESTE ÚLTIMO EVENTO, DE SEGUIR HACIENDO EVENTOS, IR A HACER EVENTOS A DICHOS MUNICIPIOS, A MUNICIPIOS PERIFÉRICOS, EMPEZANDO POR MUNICIPIOS PERIFÉRICOS Y CONTINUAR IR YENDO POR MUNICIPIOS PARA ASÍ PODER AYUDAR A LA CIUDADANÍA. Y CLARO QUE VAMOS A CONSIDERAR SUBIRLE UN POCO EL MONTO, PORQUE CREO QUE ES UNA ACCIÓN EN LA QUE

SE BENEFICIAN A MUCHOS CIUDADANOS, PORQUE PUES LAS HERENCIAS DEJAN TRANQUILIDAD Y EL PATRIMONIO QUE UNO HACE DURANTE SU VIDA, PUES LO DEBE DE DEJAR PARA DAR TRANQUILIDAD Y NO PROBLEMAS FUTUROS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, EL LICENCIADO ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS. SIN DUDA ALGUNA, LICENCIADO, USTED TIENE EN SUS MANOS UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE CON LA DEPENDENCIA QUE DIRIGE. Y, PUES DENTRO DE ESA RESPONSABILIDAD QUEREMOS RECONOCER EL TIEMPO QUE HEMOS TENIDO CERCANÍA CON SU DIRECCIÓN Y CON PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA EDUCATIVA. LO CUAL NOS HA TRAÍDO A NOSOTROS, PUES GRANDES BENEFICIOS PORQUE ESA CAPACITACIÓN QUE SE DA A DOCENTES HA SALVADO VIDAS, SOBRE TODO DE NIÑOS MUY PEQUEÑOS EN SITUACIONES GRAVES. ESTA CAPACITACIÓN, ENTENDEMOS SE DA, TANTO A NIVEL PÚBLICO, COMO PRIVADO Y, PUES NOSOTROS LA VEMOS COMO FUNDAMENTAL PARA QUE ESA POLÍTICA DE PREVENCIÓN REALMENTE SEA EFECTIVA; QUEREMOS CONOCER QUÉ DIMENSIÓN TIENE EL PROGRAMA QUE USTED DIRIGE EN CUANTO A CAPACITACIÓN POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ESCUELAS, EMPRESAS; SOBRE TODO, LAS EMPRESAS QUE MANEJAN MATERIALES DE ALTO RIESGO. Y, OTRA PREGUNTA COLATERAL, ES, NOS DIO MUCHO GUSTO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HAYA IMPLEMENTADO EN EL SIMULACRO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UNA ALERTA, UNA ALARMA QUE SONÓ EN TODOS LOS CELULARES, Y QUE ESO, PUES ES UNA GARANTÍA DE PREVENIR DE MANERA EFECTIVA ANTE SITUACIONES DE CONTINGENCIA O DE DESASTRES QUE SE PUEDEN AVECINAR. PREGUNTO SI NUEVO LEÓN ¿ESTÁ PREPARADO PARA EMITIR UNA ALERTA GENERAL O PARCIAL EN CASO DE DESASTRE? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES, DIPUTADA. GRACIAS. COMO USTED LO COMENTÓ, LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL; ES FUNDAMENTAL DESDE SALVAGUARDAR VIDAS; Y, BUENO, LO HEMOS TRABAJADO DESDE HACE MUCHOS AÑOS CON LAS INSTITUCIONES QUE USTEDES REPRESENTAN COMO SON LOS SENDIS. PERO PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO ESTÁ ABIERTO PARA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA DE PROTECCIÓN

CIVIL DE LAS 4 BRIGADAS Y TAMBIÉN TRABAJAMOS EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN A LOS MUNICIPIOS, QUE ESTAMOS CAPACITANDO A TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DIFERENTES RUBROS. OBIVIAMENTE TENEMOS UN TRABAJO DE COLABORACIÓN CON DIFERENTES POLICÍAS, CON FUERZA CIVIL, CON SEDENA, PORQUE ES MUY IMPORTANTE, USTED YA LO DIJO: SALVAMOS VIDAS. Y HACER LA RETROALIMENTACIÓN DE DAR UNA CAPACITACIÓN A UN DOCENTE, A UN POLICÍA, A UN OFICIAL DE TRÁNSITO; ÉL PUEDE MULTIPLICAR Y SALVAR UNA VIDA. HEMOS TENIDO UN PROGRAMA MUY IMPORTANTE QUE SE LLAMA "PROTECCIÓN CIVIL EN TU ESCUELA", DONDE LLEVAMOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A LA UDEM, AL TEC; A TODO EL CUERPO STAFF DE PROTECCIÓN CIVIL, DONDE DAMOS ESTE TIPO DE PLÁTICAS. NOSOTROS TENEMOS... LLEVAMOS UNA CIFRA DE MÁS DE 15 MIL NIÑAS Y NIÑOS CAPACITADOS EN QUE HEMOS VISITADO ESCUELAS; OBVIAMENTE, DOCENTES TAMBIÉN LOS CAPACITAMOS Y LA CAPACITACIÓN ES GRATUITA PARA TODOS AQUELLOS... Y YO LOS EXHORTO A USTEDES EN EL CONGRESO, DIPUTADOS, PODEMOS VENIR Y CAPACITARLOS EN TEMAS DE PRIMEROS AUXILIOS, QUE ES MUY SENCILLO, ES MUY BÁSICO Y NOS VA A SERVIR PARA NUESTRA VIDA, PARA NUESTRA CASA, EL SABER CÓMO SI ALGUIEN SE ESTÁ ATRAGANTANDO, ES ALGO FUNDAMENTAL Y CON TODO GUSTO; VIENEN LAS PERSONAS MÁS CALIFICADAS QUE TENEMOS Y CERTIFICADAS A VENIR A DAR ESA CAPACITACIÓN, Y PARA TODAS LAS EMPRESAS ES DE FORMA GRATUITA. MUY IMPORTANTE LO QUE ACABA DE DECIR. EL SIMULACRO: ANTES SE HACÍA 1 VEZ POR AÑO, AHORA SON 2. EN NUEVO LEÓN, ESTÁ INCREMENTANDO LA PARTICIPACIÓN. HAY QUE RECORDAR QUE ANTES HACÍAMOS POR OTRO TIPO DE SIMULACROS, EN SU MOMENTO, HACE MUCHOS AÑOS, POR ALGO DE ACTOS DE INSEGURIDAD, LLUVIAS O POR INCENDIOS; YA HEMOS PARTICIPADO HASTA EN SISMOS. PERO ESTO DE QUE SE HACE AHORA 2 VECES POR AÑO, ES ALGO MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS; TUVIMOS MÁS DE 350 MIL REGIOMONTANOS PARTICIPANDO EN ESTE ÚLTIMO QUE HUBO EL 19 DE SEPTIEMBRE. QUEREMOS, OBVIAMENTE, EL PRÓXIMO AÑO QUE SIGAN PARTICIPANDO MÁS EMPRESAS, ESCUELAS, INSTITUCIONES COMO GOBIERNO, CONGRESOS; ESO ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS. Y, OBVIAMENTE ¿POR QUÉ NO? ESTARÍA MUY IMPORTANTE QUE USTEDES POR PARTE DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Y TAMBIÉN LAS INICIATIVAS QUE USTEDES TENGAN, HACER UNA ALERTA ESPECÍFICAMENTE PARA NUESTRO ESTADO, SERÍA ALGO MUY IMPORTANTE. MUCHAS GRACIAS".

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL LICENCIADO GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. SEÑOR SECRETARIO, NOS HAN DEJADO SABER SOBRE UNA EXPANSIÓN DE FUERZA CIVIL SIN PRECEDENTES, DONDE SE DESTACAN DATOS COMO LA CREACIÓN DE 6 NUEVOS DESTACAMENTOS, ASÍ COMO 12 PUNTOS FIJOS PARA ALCANZAR LA COBERTURA DIRECTA EN MÁS DEL 26% DEL TERRITORIO ESTATAL. POR LO QUE RECONOCEMOS QUE ES UN AVANCE HISTÓRICO MUY IMPORTANTE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD. SIN EMBARGO, QUEREMOS SABER, CUÁL ES LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA QUE DICHO FORTALECIMIENTO GARANTICE LA PRESENCIA PERMANENTE Y EFECTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE DIFÍCIL ACCESO QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, ASÍ COMO EN LOS CAMINOS RURALES, DONDE HISTÓRICAMENTE SE HAN REGISTRADO DELITOS EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO DE AQUELLAS CARRETERAS O AUTOPISTAS MUY TRANSITADAS QUE ÚLTIMAMENTE REGISTRAN ASALTOS Y ALGUNAS OTRAS ATENTADOS CONTRA FAMILIAS O PERSONAS. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS POR LA PREGUNTA. PUES ES IMPORTANTE COMENTAR LO QUE EN MENSAJE INICIAL EXPUSIMOS: LA ESTRATEGIA DE ESTE GOBIERNO TIENE QUE VER CON PRESENCIA TOTAL, QUIERE DECIR QUE HA HABIDO UN DIAGNÓSTICO PREVIO PARA IDENTIFICAR DÓNDE REQUERIMOS TENER NUESTROS PROPIOS CUARTELES. EN ESTE GOBIERNO, A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE CONTROL TERRITORIAL, SE CONSTRUYERON 16 NUEVOS CUARTELES, DESDE COLOMBIA HASTA DOCTOR ARROYO. HAY CUARTALES CON CAPACIDADES DE HASTA 500 ELEMENTOS, OTRAS CON 250; Y ESTÁN ARTICULADOS ENTRE SÍ, QUE NOS PERMITEN TENER UNA INTERCONEXIÓN ENTRE ESTOS DESTACAMENTOS CON LAS DEMÁS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO, YA SEA GUARDA NACIONAL, DEFENSA. ¿CÓMO BUSCAMOS NOSOTROS HACER QUE EL ESTADO DE DERECHO SE PREVALEZCA? PUES A TRAVÉS DE FORTALECER A FUERZA CIVIL CON OTRAS DIVISIONES QUE NOS PERMITEN LA MISMA COBERTURA; POR EJEMPLO, A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN BLINDADA, PODEMOS ESTAR EN CUALQUIER LUGAR DE NUESTRO ESTADO EN

CUESTIÓN DE MINUTOS; CONTAMOS CON 10 HELICÓPTEROS, UNO DE ELLOS ES UN *BLACK HAWK*, QUE SABEMOS QUE TIENE CAPACIDADES DE SOBRE VUELO MUY, MUY IMPORTANTES PARA GARANTIZAR ESTA PRESENCIA; LA DIVISIÓN BLINDADA CON MÁS DE 80 VEHÍCULOS BLINDADOS QUE NOS PERMITE ESTAR EN LAS ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO Y SOBRE TODO EN AQUELLAS ZONAS LÍMITES CON OTROS ESTADOS, DONDE LA INCIDENCIA ES IMPORTANTE. LO QUE USTED MENCIONA DE LAS CARRETERAS, PUES EL AÑO PASADO INICIÓ LA DIVISIÓN CAMINOS, QUE EN ESTE MISMO AÑO TAMBIÉN SE VA A FORTALECER CON MÁS RECURSOS, CON MÁS PATRULLAS Y QUE TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO Y DE LOS CIUDADANOS EN TODOS LOS CAMINOS Y CARRETERAS, YA SEA FEDERALES O ESTATALES, EN COORDINACIÓN LAS PRIMERAS CON GUARDIA NACIONAL. ENTONCES, PUES BÁSICAMENTE, HOY CONTAMOS YA CON CASI 7 MIL POLICÍAS, 16 DESTACAMENTOS, 7 NUEVAS DIVISIONES QUE NOS PERMITE TENER ESA COBERTURA A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRO ESTADO. BUENAS TARDES”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. **DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDOS A LA CASA DEL PUEBLO. ESTE EJERCICIO VALIOSO QUE ES RENDIR CUENTAS DEL PRESUPUESTO OTORGADO DE ESTE CONGRESO, DONDE NOS INTERESA CONOCER EN QUÉ SE HA GASTADO CADA PESO OTORGADO PARA EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN. MI PRIMER PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE GOBIERNO MIGUEL ÁNGEL FLORES. EN EL MES DE JULIO, USTED INFORMÓ QUE EN DOS MESES, LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, TENDRÍAMOS MEJORÍAS EN ESTE SERVICIO; SIN EMBARGO, NO ESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA, COMO LO ANUNCIÓ USTED EN EL MES DE JULIO. HAY PUBLICIDAD ENGAÑOSA QUE HEMOS VISTO DIFUNDIDA EN DIFERENTES MEDIOS, POR EJEMPLO, EN EL INFORME DE GOBIERNO EN LA PÁGINA 9, DICEN: “*ADQUIRIMOS MÁS DE 4 MIL NUEVAS UNIDADES*”; SIN EMBARGO, EN LOS NÚMEROS OTORGADOS DE ACUERDO A LAS LICITACIONES CIRCULADAS POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD, AL CUAL OTORGAMOS MÁS DE 10 MILLONES DE PESOS, EN EL 2021 A LA FECHA AL 2024, SE ASIGNARON... SE HICIERON LICITACIONES DE 3 MIL 500 UNIDADES EN EL INSTITUTO DE MOVILIDAD, DE LAS CUALES TRAEMOS UN RETRASO DE ENTREGA DE MÁS DE

MIL 400 UNIDADES. ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE CUANDO AHORITA TOMÓ LA PALABRA, TAMBIÉN HABLABA DE QUE ESTAS UNIDADES CONTABAN CON CÁMARAS, CON INTERNET, BOTÓN DE PÁNICO Y ENTRE OTROS; SIN EMBARGO, MÁS DE 800 UNIDADES DE LAS CUALES EL NUEVO NUEVO LEÓN INCORRUPTIBLE COMO ASÍ LO MENCIONAN, PARTICIPARON OTORGÁNDOLES PAGOS ADELANTADOS, PUES NO ESTÁN FUNCIONANDO, HOY EN DÍA TENEMOS 800 NUEVAS UNIDADES MODELOS ANKAI QUE FALLAN FÍSICA, MECÁNICA, ELÉCTRICA; NO FUNCIONAN LOS CLIMAS, NO FUNCIONAN LOS GPS COMO USTED LO ACABA DE AFIRMAR Y ENTONCES, SÍ ES IMPORTANTE PARA UNA SERVIDORA, SOBRE TODO EN RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, SE NOS HAGA LLEGAR LAS LICITACIONES, SE NOS HAGA LLEGAR EL CRONOGRAMA DE AVANCES DE ENTREGA DE CADA UNA DE LAS UNIDADES EN CIRCULACIÓN, PORQUE ESTE EJERCICIO DE INFORME SOBRE LAS ACCIONES, SOBRE LO QUE YA ES PALPABLE PARA LOS CIUDADANOS; NO ELEFANTES BLANCOS, NO PROMESAS, NO CAMPAÑAS PUBLICITARIAS QUE SE PIERDEN REALMENTE SOBRE EL VIACRUCIS QUE ESTÁN VIVIENDO DIARIAMENTE LOS USUARIOS. LO INVITO, SECRETARIO, A QUE SALGAMOS A LAS CALLES, REFORMA J.G. LEAL, AQUÍ MISMO EN EL CENTRO, PARA QUE VEA LAS LARGAS FILAS Y SOBRE TODO IDENTIFIQUE QUE ESAS UNIDADES DEL NUEVO NUEVO LEÓN, NO ESTÁN SALIENDO A CIRCULACIÓN Y DE ESAS 4 MIL UNIDADES QUE USTED MENCIONA, MIL 456 SON CAMIONES TRADICIONALES. ES POR ESO QUE PIDO QUE SE NOS DÉ UNA RELACIÓN A ESTE CONGRESO, MUY PRECISO, SOBRE TODO EN EL PRESUPUESTO OTORGADO Y DETALLADO SOBRE LAS NUEVAS UNIDADES QUE ESTÉN YA AQUÍ. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADA. YO ENTIENDO SU MOLESTIA, QUIERO DECIRLE CON MUCHO RESPETO, QUE ESTAMOS TRABAJANDO TODOS LOS DÍAS PARA MEJORAR ESTAS UNIDADES; HOY CONTAMOS CON 3 MIL 300 UNIDADES, VIENEN 700 MÁS, COMO LO HABÍA COMENTADO Y ESPEREMOS QUE ESTÉN AQUÍ EN UN PAR DE MESES. COMO BIEN LO DICE, LA MOVILIDAD NO ES LA MEJOR HOY, NO ES LA QUE SIEMPRE DEBIMOS TENER, PERO YO LE ASEGURO QUE VAMOS A TENER LA MOVILIDAD QUE SIEMPRE DEBIMOS TENER A LA VUELTA DE AÑO, ESTAMOS TRABAJANDO TODOS LOS DÍAS; LE INFORMO QUE HOY, TODAS LAS UNIDADES, SIN EXCEPCIÓN, ESTÁN CON UN GPS Y UN MONITOREO FUNCIONANDO, UN SERVIDOR HA SIDO TESTIGO DE ELLO, UN SERVIDOR CHECA TODOS LOS DÍAS QUE ESTAS

UNIDADES ESTÉN MONITOREADAS, QUE ESTÉN GEO-CERCADAS, CADA CUÁNTO PASAN, QUE SE HAYAN CAMBIADO DE TARIFA POR KILÓMETRO A POR PERSONA Y ESTAMOS HACIENDO MEJORAS CONTINUAS, SABEMOS QUE ES UN TEMA COMPLEJO, PERO YO LE ASEGURO QUE CON TODO ESTE GRANDE ESFUERZO QUE ESTÁ HACIENDO EL INSTITUTO DE MOVILIDAD, UN SERVIDOR, COMO TODOS LOS FUNCIONARIOS Y SI USTED NOS QUIERE AYUDAR, CON MUCHO GUSTO LA INVITO QUE NOS VISITE AL INSTITUTO DE MOVILIDAD PARA QUE VEA QUE LO QUE YO LE ESTOY INFORMANDO AHORA, VA EN TIEMPO Y FORMA, CON MUCHO GUSTO. VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO Y YA VERÁ A VUELTA DE AÑO QUE VAMOS A TENER LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE SIEMPRE DEBIMOS TENER. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDEÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, QUIEN EXPRESÓ: “ES AL SECRETARIO, EN RÉPLICA. ES IMPORTANTE, HABLABA USTED DE 17 MINUTOS, LA LEY ESTABLECE 15 MINUTOS DE FRECUENCIA DE PASO, LA LEY DE MOVILIDAD; Y ES LAMENTABLE QUE TENIENDO TODA LA TECNOLOGÍA COMO LO ACABA DE AFIRMAR, NO SE PUEDAN HACER LOS AJUSTES MOMENTÁNEOS, SOBRE TODO SOBRE LAS UNIDADES QUE YA SE ENCUENTRAN EN EL NUEVO ESKUEMA DE MUEVO LEÓN. ENTONCES, ES IMPORTANTE Y ACEPTE EL QUE CONOZCAMOS NOSOTROS DESDE ESTE CONGRESO ESA TECNOLOGÍA QUE YO, HOY EN DÍA, ME ATREVO AFIRMAR QUE NO ESTÁ FUNCIONANDO EN EL 100% DE LAS UNIDADES ADQUIRIDAS, DEBIDO A QUE PARA ESO HEMOS PRESENTADO LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES POR ESOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL NUEVO NUEVO LEÓN INCORRUPTIBLE. ENTONCES, LO INVITO SECRETARIO, ACEPTE A QUE PRIMERO QUE NADA, ME GUSTARÍA CONOCER REALMENTE QUE ESAS 3 MIL 300 UNIDADES, HACER CONSTAR QUE ESTÁN CONTANDO CON TODA LA TECNOLOGÍA Y NO SOLAMENTE SE HABLE DE UN GPS DE UN VALIDADOR”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDEÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO VOY A INFORMAR AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y, BUENO, REITERARLE QUE ESTAMOS HACIENDO TODO NUESTRO ESFUERZO Y A LA VEZ HACIENDO EL COMPROMISO DE QUE A VUELTA DE AÑO VAMOS A TENER TODO EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LOS 4 MIL CAMIONES EN TIEMPO Y FORMA; NO VAMOS A QUITAR EL DEDO DEL RENGLÓN, VAMOS A SEGUIR MEJORANDO TODOS LOS DÍAS EL TRANSPORTE

PÚBLICO. RECORDEMOS QUE NINGÚN LUGAR DE TODO EL PAÍS, NINGÚN ESTADO, LE HA ENTRADO COMO LE ESTÁ ENTRANDO ESTE GOBIERNO; RECORDEMOS CÓMO ADQUIRIMOS CUANDO ENTRAMOS A ESTE GOBIERNO, A ESTA ADMINISTRACIÓN; RECORDEMOS CÓMO ESTABA EL TRANSPORTE PÚBLICO, ESTABA LITERALMENTE EN BLOCKS, VENÍAMOS DE UNA PANDEMIA, PUES TODO EL TRANSPORTE PÚBLICO ESTABA PRÁCTICAMENTE YONKEADO Y SE HA MEJORADO DÍA A DÍA, ES UNA MATERIA COMPLEJA, ES UNA MATERIA QUE LLEVA TIEMPO, SE LE ESTÁ METIENDO TIEMPO, VAMOS EN TIEMPO Y FORMA, YA CONTAMOS CON ESTOS CAMIONES CON WIFI, CON CLIMA Y VAMOS A LLEGAR A LOS DICHOS RESULTADOS QUE YO ANTES LE HABÍA MENCIONADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “ES PREGUNTA PARA GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS. EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA INFORMÓ EL 3 DE AGOSTO DEL 2025, LA LLAMADA DIVISIÓN AMBIENTAL, ESTABA INTEGRADA POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL, FUERZA CIVIL, PROTECCIÓN CIVIL, LA AGENCIA, EL INSTITUTO DE MOVILIDAD; ENTRE OTROS. SIN EMBARGO, EXISTEN REPORTES PÚBLICOS DE QUE LOS ELEMENTOS DE DICHA DIVISIÓN PARTICIPARON EN LA DETENCIÓN DE ACTIVISTAS QUE PROTESTABAN PACÍFICAMENTE CONTRA EL AUMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE, LO CUAL VIOLENTÓ LOS DERECHOS Y PRINCIPIOS DE LOS CIUDADANOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. ¿CUÁL FUE EL DELITO AMBIENTAL O EL RIESGO JUSTIFICADO INMINENTE CONSIGNADO POR PARTE DE LA POLICÍA QUE JUSTIFICÓ LA INTERVENCIÓN DE ESTA DIVISIÓN AMBIENTAL QUE EN SU MOMENTO PORTABAN ARMAS LARGAS? AQUÍ LO PODEMOS VER; Y EL ASUNTO RELACIONADO EN LOS DELITOS AMBIENTALES. POR OTRO LADO, TAMBIÉN HEMOS SIDO TESTIGOS, DE ACUERDO A DENUNCIAS DE TRANSPORTE DE CARGA DE PARTICULARES, ENTRE OTROS, SOBRE LOS OPERATIVOS IRREGULARES QUE ESTÁN HACIENDO QUE NO FACULTA LA LEY DE MOVILIDAD EN MOTOCICLETAS, EN TRANSPORTE DE CARGA, ENTRE OTROS, REALIZADOS POR FUERZA CIVIL. HAY FACULTADES QUE CUENTAN LOS MUNICIPIOS, DE ACUERDO AL REGLAMENTO CON FUNDAMENTO A LOS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 15, 110, 112 Y 120 DE LA LEY DE MOVILIDAD, DONDE DA LAS FACULTADES A LOS MUNICIPIOS Y NO AL INSTITUTO, QUE POR CIERTO, A PARTIR DE ESTOS OPERATIVOS SE HA HECHO UNA RECAUDACIÓN DE MÁS DE \$ 74 MILLONES DE PESOS; ENTONCES ¿POR QUÉ LO ESTÁN HACIENDO? ¿POR QUÉ ESTÁN VIOLENTANDO LA LEY? O ¿QUÉ ES LO QUE LO ESTÁ

REGULANDO EN ESE SENTIDO? Y SI EN EL SENTIDO DE LOS DETENIDOS ¿CUÁL FUE EL DELITO QUE COMETIERON ESTOS ACTIVISTAS AMBIENTALES PARA QUE HAYA INTERVENIDO DICHA DIVISIÓN?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. PRIMERO, CONTEXTUALIZAR EL MARCO LEGAL DE LA ACTUACIÓN DE NUESTROS POLICÍAS. NUESTROS POLICÍAS, EN PRIMER TÉRMINO, SON SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY Y CUENTAN CON UNA ESPECIALIDAD A LA QUE USTED SE REFIERE, PARA ACTUAR EN TEMAS PARTICULARES COMO EL MEDIO AMBIENTE, PERO ESTO NO LOS IMPIDE A QUE CONOZCAN DE CUALQUIER OTRO DELITO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE SE PRESENTE; ENTONCES, EN ESTE CASO Y EN CUANTO A LA DETENCIÓN QUE USTED SE REFIERE, ENTIENDO QUE FUE UN TEMA DE AMENAZAS Y UN TEMA QUE SE TUVO QUE VER AHÍ CON, POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA; ES IMPORTANTE ACLARAR A ESTE HONORABLE CONGRESO, QUE LA DETENCIÓN FUE CALIFICADA COMO LEGAL, QUE SE PUSO A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA Y QUE, BUENO, ESTAREMOS NOSOTROS ATENTOS A CUMPLIR CON ALGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, Y PUES BÁSICAMENTE ESE SERÍA LA RESPUESTA AL PRIMER CUESTIONAMIENTO. EN CUANTO A LO QUE REFIERE DE LAS MOTOCICLETAS, HAY UN DECRETO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EMITIDO EN ESTE SENTIDO Y, RECORDAR Y CONTEXTUALIZAR TAMBIÉN AL CONGRESO, QUE MÁS DEL 70% DE LOS HOMICIDIOS VIOLENTOS QUE SE COMETEN EN NUEVO LEÓN, SE REALIZAN A TRAVÉS DE UTILIZAR PARA HUIR O PARA PERPETRAR ESTE TIPO DE DELITOS, UNA MOTOCICLETA CON UN CILINDRAJE MUY PARTICULAR; ENTONCES, LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES, FOCALIZAR SOBRE EMPADRONAMIENTOS A ESE TIPO DE MOTOCICLETAS Y APLICAR LO QUE ESTABLECE LA MISMA LEY, QUE CUENTEN CON LICENCIA, QUE CUENTEN CON TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CIRCULAR Y ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y HA CONTRIBUIDO DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA REDUCCIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO LO ES EL DELITO DE HOMICIDIO. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “LISTO. CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. PUES DE PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, QUISIERA HACERLE UNA SERIE DE PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD, MTRO. GERARDO ESCAMILLA. COMO ES BIEN SABIDO POR PARTE DE TODOS, EL GOBIERNO DE MÉXICO TIENE UN COMPROMISO INDISCUTIBLE CON COMBATIR LA DELINCUENCIA, LOGRAR REDUCIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA PARA TENER UN PAÍS EN PAZ, ALGO QUE SE HA ESTADO LOGRANDO CON ESTA VISIÓN Y ESTA ESTRATEGIA DEL SECRETARIO FEDERAL OMAR GARCÍA HARFUCH, APOSTÁNDOLE AL TEMA DE INTELIGENCIA, NO SÓLO LA SEGURIDAD PÚBLICA *PER SE* COMO LA CONOCÍAMOS, PERO APOSTÁNDOLE A LA INTELIGENCIA, APOSTÁNDOLE A LA CUESTIÓN CIBERNÉTICA, A LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. ENTONCES, LA PRIMER PREGUNTA VA ENFOCADA AL TEMA DE CIBERACOSO. LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA REPORTÓ UN INCREMENTO DEL 74% EN LOS DELITOS TECNOLÓGICOS CONTRA MENORES DESDE 2019 Y, TAMBIÉN, DE ACUERDO AL INEGI EL 20% DE LOS USUARIOS DE INTERNET EN NUEVO LEÓN, HA SUFRIDO ALGÚN TIPO DE CIBERACOSO, SIENDO LA MAYORÍA MUJERES. LA PREGUNTA ES: *¿CUÁLES SON LOS PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, LA FISCALÍA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA PREVENIR, DETECTAR Y ATENDER ESTOS CASOS DE CIBERACOSO? Y ¿QUÉ PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DIGITAL O CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SE HAN IMPLEMENTADO CON ENFOQUE DE GÉNERO? ¿CUÁNTOS CASOS SE HAN JUDICIALIZADO DERIVADO DE ESTOS ESFUERZOS PARA COMBATIR EL CIBERACOSO? ES CUANTO*”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADO. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. COMENTARLE QUE, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE INTELIGENCIA Y DE INVESTIGACIONES DE LA NUEVA FUERZA CIVIL, TENEMOS UN DEPARTAMENTO PARTICULAR, AL QUE SE DENOMINA “SIPOL”, QUE ES LA POLICÍA CIBERNÉTICA Y QUIEN SE COORDINA CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA A NIVEL FEDERAL, QUIEN ES LA QUE ENCAMA Y COORDINA LOS ESFUERZOS EN ESTE DELITO, QUE ES LA

CIBERSEGURIDAD. ES BASTANTE IMPORTANTE QUE ESTE CONGRESO LO TENGA CON ESTA SENSIBILIDAD PORQUE ES ALGO QUE ESTÁ, COMO USTED LO MENCIONA, INCREMENTÁNDOSE PORQUE ES UN TEMA NUEVO, ES UN TEMA QUE NOS SORPREnde PORQUE NECESITAMOS CAPACITACIÓN. YO COINCIDO CON LO QUE USTED REFIERE QUE ES IMPORTANTE CAPACITAR A TODOS NUESTRA COMUNIDAD EN CÓMO TENER ALERTAS PARA ESTA ACTIVIDAD. NOSOTROS TRABAJAMOS EN COORDINACIÓN TAMBIÉN CON EL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA, CON LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA QUE TAMBIÉN TIENE UN DEPARTAMENTO EN ESTE SENTIDO; Y A TRAVÉS DE ÁREAS DE ANÁLISIS Y TAMBIÉN ALGUNA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN ESTE NUEVO GOBIERNO, EL C5 CUENTA CON ALGUNOS *SOFTWARE* QUE NOS PERMITEN HACER VIGILANCIA SOBRE LA WEB, SOBRE LAS REDES, PARA DETECTAR ESTE TIPO DE AMENAZAS Y ESTARLAS TRABAJANDO Y APORTANDO. ALGUNOS CASOS HAN SIDO JUDICIALIZADOS, LE VOY A DEBER EL DATO EN PARTICULAR, PERO SÍ ESTAMOS TRABAJANDO DE LA MANO CON EL RESTO DE LAS AUTORIDADES. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDEÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “LA SEGUNDA PREGUNTA ES IMPORTANTE PORQUE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM HA HECHO MUCHO ÉNFASIS EN COMBATIR EL DELITO DE LA EXTORSIÓN, YA SE HIZO UNA REFORMA CONSTITUCIONAL; JUSTAMENTE AYER EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE ENTREGÓ LA PROPUESTA DE LEY PARA EXPEDIR LA LEY GENERAL PARA COMBATIR LA EXTORSIÓN; Y ESTO, PUES OBVIAMENTE VA A TRAER MUCHO TRABAJO A LOS CONGRESOS Y DESDE LUEGO QUE A LOS GOBIERNOS ESTATALES. VEMOS QUE EL TEMA DE LA EXTORSIÓN SE HA DISPARADO; EL INEGI DOCUMENTA UN INCREMENTO DE 442% Y EN 2024 14 INSTITUCIONES FINANCIERAS, REPORTARON CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD. LA PREGUNTA ES: ¿QUÉ MECANISMOS DE COORDINACIÓN EXISTEN ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES Y LA GUARDIA NACIONAL, PARA RASTREAR Y DESMANTELAR REDES QUE SE DEDICAN A ESTE TIPO DE DELITOS? CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE ES UNA EXIGENCIA NO SÓLO DE LOS CIUDADANOS, PERO TAMBIÉN DE LA CLASE EMPRESARIAL, DE LOS INVERSIONISTAS QUE, JUSTO SON PARTE Y SON VÍCTIMA DE ESTAS EXTORSIONES TANTO DE ORGANIZACIONES CRIMINALES COMO A VECES DEL PROPIO GOBIERNO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO, COMO BIEN LO COMENTA, ES UNO DE LOS DELITOS QUE TENEMOS MÁS QUE ENFOCAR NUESTRAS ACCIONES PORQUE ES UN DELITO QUE HA CRECIDO ÚLTIMAMENTE DE MANERA IMPORTANTE. SÍ DEBEMOS DE CONTEXTUALIZAR A ESTE HONORABLE CONGRESO, QUE MÁS DEL 70% DE ESTOS DELITOS TIENE QUE VER CON ENGAÑOS TELEFÓNICOS QUE PROVIENEN DE OTRAS ENTIDADES, QUE ESTE GOBIERNO HA BLINDADO SUS CENTROS PENITENCIARIOS A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA QUE NOS PERMITE INHIBIR CUALQUIER ACTIVIDAD Y CUALQUIER LLAMADA DE ESTE TIPO. ES DECIR, LAS CONDUCTAS VIENEN, LAMENTABLEMENTE, DE OTRAS LATITUDES. ALGUNOS DELITOS EN SU MENOR PARTICIPACIÓN, TIENE QUE VER CON EXTORSIÓN DE NIVEL LOCAL, QUE LA FISCALÍA LOCAL LO INVESTIGUE Y LO REALIZA. SI HEMOS TENIDO ALGUNOS INTERVENCIONES IMPORTANTES EN ÚLTIMOS DÍAS PARA ATENDER ESTE TEMA. Y PUES, BUENO, SEGUIREMOS COORDINÁNDONOS CON LAS AUTORIDADES A NIVEL FEDERAL. LE COMPARTO AL CONGRESO QUE HEMOS TENIDO ALGUNAS MESAS DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL FEDERAL PARA ESTABLECER ALGÚN MODELO DE TRABAJO QUE NOS PERMITA ATENDER MÁS ESTE DELITO QUE HA CRECIDO MUCHO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, QUIEN EXPRESÓ: “COLONIAS COMO PARAJES SAN JOSÉ Y VALLE DE LINCOLN EN GARCÍA, HAN MANIFESTADO UN ALZA EN LOS DELITOS; INCLUSO OTRAS COLONIAS COMO LOMAS Y DOMINIO CUMBRES, HAN DENUNCIADO UN ALZA EN LOS ROBOS Y ROBO CASA-HABITACIÓN. ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. COMPARTIRLE QUE TODOS LOS VIERNES NOS REUNIMOS LOS DISTINTOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ÁREA METROPOLITANA, INCLUYENDO EL MUNICIPIO DE GARCÍA, CON QUIEN TENEMOS UNA MUY BUENA RELACIÓN, ASÍ COMO CON TODOS NUESTROS COMPAÑEROS DE TRABAJO. TODOS LOS VIERNES VEMOS DENTRO DE OTROS DELITOS, PARTICULARMENTE DE ALTO IMPACTO;

TAMBIÉN ATENDEMOS LOS DELITOS PATRIMONIALES Y ESTABLECEMOS ESTRATEGIAS CONJUNTAS. LE COMPARTO QUE HAY UNA ESTRATEGIA PARTICULARMENTE QUE TIENE QUE VER CON LOS FINES DE SEMANA PARA INCREMENTAR NUESTRA VIGILANCIA Y PATRULLAJE EN ZONAS DE RIESGO; TAMBIÉN FUERZA CIVIL PARTICIPA A TRAVÉS DE UNA UNIDAD DE ENFOQUE CRIMINAL CON LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA QUE LE DA SEGUIMIENTO EX PROFESO A LOS DELITOS SERIALES DE CARÁCTER PATRIMONIAL. LE COMPARTO QUE, EN LOS ÚLTIMOS MESES HEMOS DETENIDO AL MENOS 56 OBJETIVOS, QUE TIENEN RELACIÓN CON ALREDEDOR DE 560 EVENTOS DE ESTE TIPO DE DELITOS; A ESTOS DELITOS SERIALES POR DECIRLOS DE ALGUNA MANERA, LE DAMOS UN SEGUIMIENTO PARTICULAR A TRAVÉS DE ESTA UNIDAD DE ENFOQUE CRIMINAL. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUCHAS GRACIAS. BUENAS TARDES. BIENVENIDOS SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS, QUE HAN ATENDIDO EL LLAMADO DE ESTE CONGRESO Y QUE HAN VENIDO A PLATICARNOS Y A FIRMAR TODO LO QUE ESTAMOS HACIENDO Y LO QUE ESTÁ PASANDO EN TIEMPO Y FORMA EN EL GOBIERNO ACTUAL. ESTO VA PARA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; DONDE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO LE AGRADECE SU PRESENCIA, MUY PUNTUALMENTE. SABEMOS QUE TIENE MUCHOS ASUNTOS RELEVANTES QUE ATENDER, ESTUVIMOS MUY ATENTOS A TODA LA INFORMACIÓN QUE EXPUSO EN SU PARTICIPACIÓN; LO ANTERIOR HABLA DE LA GRAN CAPACIDAD QUE TIENES, MIKE; UN HONOR HABER SIDO COMPAÑERO TUYO EN ESTA BANCADA Y AHORA TENERTE COMO SECRETARIO GENERAL. Y NOS GUSTARÍA TENER AÚN MÁS, UN POQUITO MÁS DE CLARIDAD EN LO QUE YA EXPUSISTE. USTED Y EL GOBERNADOR HAN MENCIONADO MUCHO A NUEVO LEÓN QUE ES PRIMER LUGAR EN MUCHOS TEMAS, NOS GUSTARÍA QUE MENCIONARAS ALGUNOS DE ELLOS, POR FAVOR”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. IGUALMENTE. ES IMPORTANTE MENCIONAR, PORQUE NO ME LOS APRENDÍ, AHORITA VA A ENTENDER PORQUÉ, PORQUE ES UNA LISTA

LARGA, PERO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TODOS ESTOS DATOS SON PÚBLICOS, ESTÁN EN ENCUESTAS NACIONALES, LA MAYORÍA DE ELLOS ES UNA ENCUESTA QUE SE HACE CADA 5 AÑOS DE LA INEGI. ENTONCES, NO ES INFORMACIÓN QUE SAQUE UN SERVIDOR O QUE SAQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, ES INFORMACIÓN QUE LA PUEDE CUALQUIER CIUDADANO TIENE ACCESO A ELLA, SON DATOS PÚBLICOS COMO YA HABÍA DICHO. Y, ME VOY A TOMAR UN PAR DE MINUTOS PARA LEERLES CUÁLES SON TODOS LOS, PUES TODOS LOS GRANDES LOGROS DE ESTE GOBIERNO, DIVIDIDOS POR GABINETE: SOMOS EL PRIMER LUGAR NUEVO LEÓN, EN FORMALIDAD; SOMOS TAMBIÉN EL PRIMER LUGAR EN INGRESO; PRIMER LUGAR EN GENERACIÓN DE EMPLEOS; PRIMER LUGAR EN PAZ LABORAL; PRIMER LUGAR EN CREACIÓN DE EMPRESAS; PRIMER LUGAR EN OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS; PRIMER LUGAR EN GENERACIÓN DE EMPLEO EN INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN; PRIMER LUGAR EN COMPLEJIDAD ECONÓMICA EN SECTORES DE INNOVACIÓN; PRIMER LUGAR EN NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA; PRIMER LUGAR EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA; LÍDER EN EMPRESAS IMEX; PRIMER LUGAR EN PRODUCCIÓN AMBIENTAL; PRIMER LUGAR EN REFORESTACIÓN; PRIMER LUGAR EN MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE; PRIMER LUGAR EN ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE; EN EL GABINETE DE IGUALDAD: SOMOS EL PRIMER LUGAR EN REDUCCIÓN DE POBREZA EXTREMA; PRIMER LUGAR EN POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE; PRIMER LUGAR EN COBERTURA DE SALUD; PRIMER LUGAR EN ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA; PRIMER LUGAR EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y JORNADA AMPLIADA; LÍDER CON MENOR GASTO DE BOLSILLO POR FAMILIA PARA ATENDER LA SALUD, ESTE ES IMPORTANTE, ES DECIR, EN EL ESTADO SOMOS LOS QUE MENOS GASTAMOS DE NUESTRO BOLSILLO PARA USO DE MEDICAMENTO; NUEVO LEÓN ES EL PRIMER ESTADO EN DISPONER DE UN MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL; SOMOS EL PRIMER ESTADO EN IMPLEMENTAR BONO DE IMPACTO SOCIAL EN MÉXICO; PRIMER ESTADO QUE TIENE UN INSTITUTO SOCIOECONÓMICO EMOCIONAL; LÍDER EN REDUCCIÓN DE REZAGO EDUCATIVO; ACTIVACIÓN DE LA PRIMERA RED ESTATAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA; PRIMER LUGAR EN EDUCACIÓN ESPECIAL; PRIMER LUGAR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ÚNICO ESTADO MIEMBRO DEL LABORATORIO LATINOAMERICANO DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA; PRIMER LUGAR EN EDUCACIÓN DUAL, ES DECIR, QUE SOMOS EL PRIMER LUGAR EN QUE PERMITIMOS QUE LOS JÓVENES ESTUDIEN Y TRABAJEN A LA VEZ; TAMBIÉN SOMOS PRIMER LUGAR EN POBLACIÓN CON MENOS CARENCIAS SOCIALES; PRIMER

ESTADO EN LANZAR LA CONVOCATORIA DE INVERSIÓN SOCIAL FOCALIZADA; PRIMER ESTADO DE PÉRDIDAS Y DESAPARICIONES DE ALIMENTOS. EN BUEN GOBIERNO: SOMOS EL PRIMER LUGAR EN CONFIANZA EN LA POLICÍA ESTATAL; PRIMER LUGAR EN DESEMPEÑO DE LA POLICÍA ESTATAL, COMO YA BIEN LO HEMOS DICHO; PRIMER LUGAR EN REDUCCIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO; PRIMER LUGAR EN MODERNIZACIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS Y CATASTRALES; PRIMER LUGAR EN TRANSPARENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS; Y, PRIMER LUGAR EN INVERSIÓN PÚBLICA. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. ESTA PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, ERIK CAVAZOS. PRIMERO QUE NADA, QUIERO APROVECHAR PARA EXPRESAR MI RESPETO PARA USTED Y A TODA SU DEPENDENCIA. ME TOCÓ ESTAR HOMBRO CON HOMBRO DESDE LA GUARDIA FORESTAL, TRABAJANDO CON USTEDES EN ALGUNOS CASOS, Y LO AFIRMO, SUS ELEMENTOS SON DE LA GENTE QUE CONOZCO MÁS ENTREGADA PARA AYUDAR A LOS DEMÁS. ENTONCES, APROVECHO DESDE AQUÍ PARA MANDARLE UN SALUDO A TODA TU DEPENDENCIA Y MIS RESPETOS DE NUEVO. AHORA, MI PREGUNTA, CONTEXTUALIZO UN POCO: MIENTRAS MÁS PELAMOS LAS MONTAÑAS, YA SEA CON INCENDIOS QUE ESA ES LA PEOR CAUSA O DESARROLLOS O PEDRERAS, PUES MÁS PERDEMOS NUESTRA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN HÍDRICA, COMO BIEN DECÍAS EL 70% DEL AGUA DE MONTERREY, SE PRODUCE AHÍ, Y AL MOMENTO DE TAPIZARLAS DE CEMENTO, PUES EL AGUA YA NO SE ABSORBE, Y PERO AÚN, FLUYE CON MUCHÍSIMA MÁS VELOCIDAD. ENTONCES, ESTAMOS ANTE UN RIESGO DE QUE ESTAMOS A UN HURACÁN DE TENER UNA GRAVE CATÁSTROFE. HEMOS VISTO QUE PROTECCIÓN CIVIL MANDA SU GENTE A SALVAR VIDAS A ESTADOS UNIDOS, A TABASCO, A SAN LUIS POTOSÍ, A VERACRUZ; ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO PROTECCIÓN CIVIL AQUÍ EN NUEVO LEÓN, PARA PREPARARSE PARA UN POSIBLE PRÓXIMO INCIDENTE HIDROMETEOROLÓGICO FUERTE? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES, DIPUTADO. MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL RECIBIRÁN LAS FELICITACIONES. GRACIAS. HEMOS TRABAJADO MUY DE LA MANO. BUENO, MUY IMPORTANTE LO QUE ACABAS DE DECIR. AHORITA, DE HECHO ESTÁN LLEGANDO A

TULANCINGO, HIDALGO, DONDE ESTÁN LLEGANDO; AHORITA NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR ENVIÓ EL *BLACK HAWK* Y ENVIÓ TAMBIÉN UN HELICÓPTERO DE PROTECCIÓN CIVIL. SEGUIMOS CON AYUDA HUMANITARIA, QUE ES MUY IMPORTANTE. SEGUIMOS EN PÁNUCO, SEGUIMOS CON ESE EQUIPO QUE, OBVIAMENTE, NOS APOYA TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS, ESE SISTEMA ESTATAL. PERO, BUENO, ¿QUÉ HACEMOS PARA NUESTRA CASA? SIN DESCUIDARLA, NOSOTROS, ES MUY IMPORTANTE, TENEMOS EL PLAN DE CONTINGENCIAS DE LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES Y LLUVIAS INTENSAS 2025, DONDE TENEMOS UN SISTEMA DE MONITOREO; SIEMPRE NOS LLEGA LA INFORMACIÓN MUY OPORTUNA DEL SISTEMA METEOROLÓGICO NACIONAL Y NOSOTROS ESTAMOS RETRANSMITIENDO LOS AVISOS Y ALERTAS. POR ESO TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTO ES TRABAJAR EN TRIÁNGULO ¿QUÉ LE DECIMOS? COMUNIDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS DEPENDENCIAS, TANTO MUNICIPIOS, ESTADO Y GOBIERNO FEDERAL. NOSOTROS TRABAJAMOS EN ESOS 3 RUBROS, POR ESO ES MUY IMPORTANTE. Y ¿QUÉ HACEMOS? APARTE QUE NOS LLEGAN LOS AVISOS, AQUÍ POR EL TIPO DE MONTAÑAS, YA NO LLEGAN EN DEPRESIONES O TORMENTAS TROPICALES COMO EL AÑO PASADO QUE FUE EL “ALBERTO”; QUE ESTA TORMENTA TROPICAL “ALBERTO” EN PRÓXIMOS DÍAS TENDREMOS UNA PRESENTACIÓN DE UN ARTÍCULO EN LOS CABOS, DONDE FUE APROBADO PORQUE VENÍAMOS DE UNA CRISIS HÍDRICA DE DOS AÑOS, PERO EL BENEFICIO QUE NOS DEJÓ “ALBERTO” Y TODO LO OPERATIVO QUE HICIMOS DE PREVENCIÓN QUE, AFORTUNADAMENTE, ESTUVO MUY IMPORTANTE Y GRACIAS A TODO ESO Y LAS ACCIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR, PUES TENEMOS SUFICIENTE AGUA PARA LOS PRÓXIMOS 5 O 6 AÑOS. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO? IMPLEMENTANDO EL PROTOCOLO DE QUE SALIMOS AL CARRUSEL DE LLUVIAS INTENSAS. CUANDO SABEMOS QUE HAY LLUVIAS, QUE HAY POSIBILIDADES, INMEDIATAMENTE ACTIVAMOS A TODO EL SISTEMA: FUERZA CIVIL, GUARDIA NACIONAL, LA DEFENSA Y TODAS LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y TODAS LAS POLICÍAS Y TRÁNSITO, SALIMOS A LOS PUNTOS DE RIESGO, ¿QUÉ HACEMOS? IDENTIFICAMOS LOS PUNTOS DE RIESGO PARA OBVIAMENTE HACER ACORDONAMIENTOS. PERO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA, SI NO TIENE QUE SALIR CUANDO LO DIGAN LAS AUTORIDADES Y FUENTES OFICIALES, QUEDARNOS EN CASA. TÚ, DIPUTADO, COMENTASTE ALGO MUY IMPORTANTE, HAY QUE TENER Y QUE LOS MUNICIPIOS NOS AYUDEN CON DESARROLLO URBANO A YA NO SEGUIR PAVIMENTANDO LAS CAÑADAS O POSIBLES AVENIDAS DE AGUA QUE PUDIERAN TRAER, COMO TU BIEN LO DIJISTE, YA NO IMPERMEABILIDAD Y PUEDAN PASAR RIESGOS DE MÁS BAJADAS DE AGUA. PERO, ¿QUÉ

HACEMOS? SALIMOS A LA CALLE, HACEMOS ACCIONES DE PREVENCIÓN, IDENTIFICAMOS RIESGOS; ESO ES LO QUE ESTÁ HACIENDO PROTECCIÓN CIVIL PARA NUEVO LEÓN Y SOMOS PRIMER LUGAR. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. PRIMERO QUE NADA, QUIERO DARLES LA BIENVENIDA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN, APROVECHANDO, AGRADECIÉNDOLES SU COMPARCENCIA A ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. MI PREGUNTA ES PARA LA DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, ANAYELY MANDUJANO MONTOYA. LA INCORPORACIÓN DE 1 MIL 147 NUEVOS POLICÍAS HA SIDO HISTÓRICA Y HA REPRESENTADO EL MAYOR ESFUERZO DE FORMACIÓN Y RECLUTAMIENTO DESDE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD. DIRECTORA, PODRÍA CONTARNOS, POR FAVOR: ¿QUÉ RETOS ENFRENTÓ LA UNIVERSIDAD PARA LOGRAR ESTA CANTIDAD DE NUEVOS POLICÍAS QUE AHORA CUIDAN A NUEVO LEÓN?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. ANAYELY MANDUJANO MONTOYA, DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN. BUENAS TARDES, DIPUTADO. SALUDO CON MUCHO GUSTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO. CON MUCHO GUSTO RESPONDO A SU PREGUNTA. DEFINITIVAMENTE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD ESTE AÑO TUVO MUCHOS DESAFÍOS, PERO TAMBIÉN MUCHAS SATISFACCIONES; NO SOLAMENTE PORQUE LOGRAMOS TENER LA MAYOR CANTIDAD DE ALUMNOS DE MANERA SIMULTÁNEA DESDE LA FUNDACIÓN DE NUESTRA UNIVERSIDAD, SINO QUE ADEMÁS LOGRAMOS EGRESAR LAS GENERACIONES MÁS GRANDES, Y ESTO, PUES SE TRADUCE EN NUEVOS POLICÍAS PARA NUESTRO ESTADO. PRIMERAMENTE, TUVIMOS QUE INCREMENTAR NUESTRA CAPACIDAD INSTALADA, Y GRACIAS A LA VISIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR Y EL APOYO DE FIDEPROES, LOGRAMOS TENER MAYOR INFRAESTRUCTURA EN TANTO DORMITORIOS, AULAS, QUE NOS PERMITIERON MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PARA NUESTRO ALUMNADO, PORQUE HAY QUE DECIRLO, DESDE HACE MÁS DE 10 AÑOS QUE NUESTRA INSTITUCIÓN NO TENÍA UNA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, ENTONCES PARA NOSOTROS ES ALGO DE MUCHO VALOR. AUNADO TAMBIÉN A QUE, DE ALGUNA MANERA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN TODO ESTE PROCESO DE

RECLUTAMIENTO FUE TODO UN RETO, TUVIMOS ESTE ACERCAMIENTO CON EL ÁREA JUSTAMENTE DE RECLUTAMIENTO EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, DE ADMINISTRACIÓN, CICEC, ISSSTELEÓN; TODAS LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS PARA EL TEMA DE RECLUTAMIENTO, QUE NO ES SENCILLO; Y QUE DE MANERA PUNTUAL Y SEMANALMENTE NOS JUNTÁBAMOS PARA PODER EVALUAR INDICADORES Y, HAY QUE DECIRLO, BAJO EL LIDERAZGO DE NUESTRO SECRETARIO EL MTRO. GERARDO ESCAMILLA, QUIEN PERSONALMENTE EVALUABA LOS AVANCES Y ESO NOS PERMITIÓ TAMBIÉN INDIVIDUALIZAR LOS CASOS EN ESPECÍFICO PARA QUE NOSOTROS COMO UNIVERSIDAD PUDIÉRAMOS PROMOVER LA PERMANENCIA EN NUESTRA INSTITUCIÓN. UNA COSA ES QUE LLEGUEN, PERO OTRA ES TAMBIÉN QUE NO SE NOS VAYAN ¿NO? ENTONCES, ESE FUE TODO UN RETO. Y, AL INTERIOR DE NUESTRA UNIVERSIDAD, PUES TUVIMOS QUE OPTIMIZAR TANTO RECURSOS MATERIALES, RECURSOS HUMANOS, PERO CREO QUE HAY QUE DESTACAR MUCHO EL GRAN COMPROMISO DEL EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, TANTO NUESTROS INSTRUCTORES, COMO NUESTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO, QUE TIENEN LA CONVICCIÓN DE QUE ELLOS TRANSCIENDEN A TRAVÉS DE NUESTROS ALUMNOS EN FORMACIÓN Y QUE SON UNA GUÍA PARA LOS QUE HOY YA SON LA MEJOR POLICÍA DE NUESTRO PAÍS, ESO NOS LLENA DE MUCHO ORGULLO. Y AUNADO A ESTO, PUES NO SOLAMENTE SE TRATA DE TENER MÁS POLICÍAS, SINO EGRESAR A LAS Y LOS MEJORES PARA LO CUAL TAMBIÉN HEMOS TENIDO QUE PREPARARNOS PARA SEGUIR ESPECIALIZANDO A NUESTRA CORPORACIÓN POLICIAL. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI INTERVENCIÓN VA PARA EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, QUE SABEMOS QUE TIENE ANTECEDENTES MUNICIPALISTAS, YA QUE TAMBIÉN HA SIDO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS MUNICIPIOS, Y QUE HOY EN DÍA, PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL SE HA CONVERTIDO EN UN ENTE FUNDAMENTAL, YA QUE NO SOLO SON BRIGADISTAS CONTRA INCENDIOS, SINO QUE SON PRIMEROS RESPONDIENTES EN ACCIDENTES; HAY MUNICIPIOS QUE INCLUSO, TIENEN QUE SUPLANTAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y DAR LOS SERVICIOS DE

AMBULANCIA; TAMBIÉN HOY ESTÁN REALIZANDO INSPECCIONES, ES DECIR, LAS LABORES DE LOS INTEGRANTES DE PROTECCIÓN CIVIL, SE HAN ACRECENTADO, LAS RESPONSABILIDADES SE HAN ACRECENTADO Y, DESAFORTUNADAMENTE, LOS FONDOS O EL PRESUPUESTO PARECE NO RESULTAR SUFICIENTE. LA PRIMER PARTE DE LA PREGUNTA VA ENFOCADA DESDE SU VISIÓN AHORA EN EL ESTADO: ¿SI CONSIDERA USTED PRUDENTE Y CUÁL ES SU POSICIÓN PARA CREAR UN FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL QUE PERMITA APOYAR EN MEJORAR LOS SALARIOS POR LA CAPACIDAD QUE TIENEN LOS ELEMENTOS Y EL EQUIPAMIENTO DE LOS MISMOS? YA QUE TAMBIÉN TENEMOS NOTICIAS DE QUE HA HABIDO MUCHAS DESERCIÓNES DE GENTE MUY CAPACITADA Y MUY PREPARADA POR TENER SALARIOS BAJOS Y LA PROPUESTA Y TAMBIÉN APROVECHANDO QUE ESTÁ EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUE SE LA LLEVEN PARA ANALIZAR EN ESTE PRESUPUESTO UN FONDO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Y EN EL MISMO SENTIDO, QUE TAMBIÉN SE PUEDA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE FINANCIAR LOS ATLAS DE RIESGOS MUNICIPALES Y LOS PLANES DE CONTINGENCIA MUNICIPALES, QUE SON DOS TEMAS DIFERENTES. CREO QUE A NUEVO LEÓN LE URGE TENER ATLAS DE RIESGO, PERO TAMBIÉN LE URGE TENER PLANES DE CONTINGENCIA EN LOS MUNICIPIOS PARA QUE PUEDAN COADYUVAR LAS FUERZAS MUNICIPALES CON LAS FUERZAS ESTATALES DE PROTECCIÓN CIVIL, YA QUE CONSIDERAMOS QUE SE HA DEJADO DE LADO, ES UN ESPACIO QUE HA ESTADO OLVIDADO, Y HOY MÁS QUE NUNCA, URGE DIGNIFICAR A TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL. ENTONCES, ATLAS DE RIESGO, PLANES DE CONTINGENCIA Y FONDO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES. NOS GUSTARÍA SABER SU RESPUESTA, Y SI CON LO QUE TENEMOS ACTUALMENTE, USTED CONSIDERA QUE ES SUFICIENTE”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES, DIPUTADO. BUENO, USTED TOCÓ UN TEMA MUY IMPORTANTE. LO MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS, ES EL ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, ES LA BASE, PORQUE SABEMOS QUE SI ÉL, SU SALARIO, SU CAPACITACIÓN Y HEMOS TRABAJADO EN VARIOS RUBROS EN EL ESTADO, PRIMERO ERA LA PROFESIONALIZACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, CUANDO NOSOTROS LLEGAMOS TENÍAMOS, MÁXIMO ERA SECUNDARIA Y PREPA, AHORITA YA HAY GENERACIONES QUE ESTÁN SALIENDO CON MAESTRÍA, YA TENEMOS ESTUDIANDO DOCTORADOS, YA ESTUDIAMOS INGENIERÍAS Y ESE

ES EL PRIMER PASO, QUE VEMOS SU PROFESIONALIZACIÓN, SU CAPACITACIÓN Y OBIVIAMENTE UN PASO MUY IMPORTANTE, QUE SERÍA UN BROCHE DE ORO: EL AUMENTO DE SUELDO, ESE SERÍA LO MÁS IMPORTANTE. OBIVIAMENTE ESTAMOS EN EL PROCESO TAMBIÉN DE MÁS ADQUISICIÓN DE EQUIPO, DEL EQUIPO QUE NOS HAN DOTADO, QUE ES MUY IMPORTANTE, PERO BUENO, ES ALGO INFINITO QUE NUNCA, NUNCA VAMOS A DEJAR DE TENER. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO AHORA CON LOS MUNICIPIOS? LOS ESTAMOS INVITANDO A CAPACITACIONES QUE NOSOTROS PODEMOS DAR, QUE SON CARAS, PERO TENEMOS A LOS CERTIFICADOS Y ESO VA SIN NINGÚN COSTO, ESO ES MUY IMPORTANTE; EL ESTADO HA ABSORBIDO ALGUNOS COSTOS, PORQUE OCUPAMOS QUE TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE TODOS LOS MUNICIPIOS ESTÉN BIEN CAPACITADOS, USTED LO DIJO, ES EL PRIMER RESPONDIENTE; CUANDO NOSOTROS LLEGAMOS, ELLOS MUCHAS VECES HASTA TIENEN CONTROLADA LA SITUACIÓN O COMO DECIMOS ALLÁ EN EL PUEBLO, LE ECHAMOS MONTÓN Y ENTRE TODOS HACEMOS UN GRAN TRABAJO. EN EL PARTE DE LOS ATLAS DE RIESGO, FACTOR IMPORTANTE, EL CENAPRED EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, TIENE UNA PARTIDA, LAMENTABLEMENTE NO ES EL 100% DEL COSTO DE UN ATLAS DE RIESGO, QUE SUELE SALIR UN POCO COSTOSO, PERO, HAY ALGUNOS CURSOS QUE NOSOTROS PODEMOS GENERAR Y APOYAR PARA HACER LOS PLANES DE CONTINGENCIA. LOS PLANES DE CONTINGENCIA MUNICIPALES O ESTATALES SON POR LOS FENÓMENOS QUE SE PRESENTEN: INCENDIOS FORESTALES O, EN SU CASO, FRÍOS INTENSOS, LA TEMPORADA QUE YA VIENE PARA LA CUESTIÓN DE LOS PANTEONES, QUE SI RECUERDAN, SE HACEN OPERATIVOS, LA DE LLUVIAS Y CUESTIONES POR EL ESTILO; SON CUATRO O CINCO DE TEMPORADA. EL QUE SÍ TIENE UN COSTO QUE AHÍ SÍ PODEMOS VER, YA SEA ALGÚN FONDO O CON EL CENAPRED A NIVEL NACIONAL QUE NOS AYUDEN EN EL TEMA DEL ATLAS DE RIESGO, PORQUE ES MÁS ELABORADO, PORQUE ES UN TEMA QUE YA ENTRA OTRO TIPO DE DICTAMINACIÓN QUE QUEDA AJENO AL TEMA DE PROTECCIÓN CIVIL. PERO CUENTEN CON PROTECCIÓN CIVIL, TODOS LOS MUNICIPIOS HEMOS TENIDO UNA EXCELENTE RELACIÓN Y TRABAJO, FALTARÍA GENTE; AFORTUNADAMENTE, COMO LO HEMOS DICHO CON EL SISTEMA ESTATAL ¿QUIENES TRABAJAN? MUNICIPIO, LA GUARDIA NACIONAL, LA DEFENSA, FUERZA CIVIL, PROTECCIÓN CIVIL DE LOS MUNICIPIOS, Y TAMBIÉN AHORA ESTAMOS INTEGRANDO A TRÁNSITO Y POLICÍA. ENTONCES, LO HEMOS DICHO, TODOS SOMOS PROTECCIÓN CIVIL Y TODOS NOS AYUDAMOS, OBIVIAMENTE ESTO TENDRÍA QUE SER UN INCREMENTO A MUNICIPIOS QUE A LO MEJOR LES FALTE MÁS PRESUPUESTO. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL C. DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. MI PREGUNTA VA ENFOCADA, BUENO VA DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. ES EN EL SENTIDO DE QUE SE INFORME... SEGÚN INFORMES DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2024, DOCUMENTA UNA DISMINUCIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES INSTITUCIONALES, PARTICULARMENTE EN LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO Y, A SU VEZ, DE ACUERDO CON EL ÍNDICE ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN 2024 DE INFO NUEVO LEÓN, RETROCEDIÓ 8 POSICIONES RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DANDO UN ENTENDIDO QUE, PUES EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA NO ESTAMOS EN EL PRIMER LUGAR. ES POR ESO QUE LE SOLICITO NOS PUEDA PLATICAR SOBRE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS QUE TOMARÁ LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA REVERTIR ESTA CAÍDA Y GARANTIZAR QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN ACcedER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SIN RECURRIR A LOS ÓRGANOS GARANTES PARA ESTE MEDIO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DESDE QUE LLEGAMOS ESTAMOS HACIENDO MEJORA CONTINUA, TANTO EN TEMAS DE TRANSPARENCIA, COMO EN TODAS LAS ÁREAS DE GOBIERNO. Y SOBRE ESTA PREGUNTA, ES PORQUE LA PLATAFORMA FEDERAL AL DESAPARECER EL INAI Y AL PASAR A LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN, AHÍ ES DONDE SE CONCENTRA AHORA LA INFORMACIÓN. SIN EMBARGO, SOBRE LA PREGUNTA DEL PRIMER LUGAR, NO SON DATOS QUE MENCIONEMOS NOSOTROS, COMO LO DIJE EN LA PREGUNTA PASADA, SON DATOS QUE TIENEN ACCESO A CUALQUIER CIUDADANO; SON DATOS DE UNA ENCUESTA QUE HIZO EL INEGI. ENTONCES, CON MUCHO GUSTO AHÍ LA PUEDES CONSULTAR, DIPUTADO, Y SOBRE ESTO, PUES ES IMPORTANTE DECIR QUE VAMOS A ESTAR ACTUALIZÁNDONOS Y MEJORANDO EN ÁREAS DE TRANSPARENCIA. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE. PUES BIENVENIDOS A TODAS Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ PRESENTES EN ESTE EJERCICIO DE LA GLOSA. MI

PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, Y ES LA SIGUIENTE: UNO DE LOS TEMAS MÁS CONCURRIDOS EN ESTE CONGRESO, ES LA EXIGENCIA DE LA CIUDADANÍA POR CONTAR CON PLANTELES EDUCATIVOS DIGNOS, PERO SOBRE TODO SEGUROS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO ESTADO. AQUÍ EN ESTE CONGRESO SE HAN APROBADO INCLUSO RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PLANTELES ESCOLARES, SIN EMBARGO, LOS REPORTES SIGUEN ESTANDO PRESENTES. POR ELLO LE PREGUNTO AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, ¿SI ESTÁN TRABAJANDO DE MANERA COORDINADA CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA REALIZAR LOS DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA IDENTIFICAR RIESGOS Y POSIBLES RIESGOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS? Y SI ES ASÍ, ¿DE CUÁNTOS PLANTELES SE CUENTA CON DICHOS DICTÁMENES? Y ASIMISMO, PREGUNTARLE, ¿SI SE TIENE ALGÚN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL DIRIGIDO A ESTAS COMUNIDADES ESCOLARES? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES. BUENO, EN EL ÁMBITO DE LA CAPACITACIÓN, SÍ CONTAMOS CON UN PROGRAMA, UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, COMO LO HEMOS DICHO, SE LLAMA “PROTECCIÓN CIVIL EN TU ESCUELA”, LLEVAMOS PARTE DE LAS BRIGADAS MÁS IMPORTANTES Y ESTAMOS MANEJANDO MUCHO EL TEMA DE MANADA K9, ES LOS PERROS QUE LLEVAMOS DE TERAPIA, LOS USAMOS PARA ESA SOCIALIZACIÓN, OBVIAMENTE SIEMPRE VA “EVITA FUEGO”; EVITA FUEGO, ES LA MASCOTA QUE TENEMOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y LLEVAMOS ESA CAPACITACIÓN PARA LAS ESCUELAS. AQUÍ ES, CADA ESCUELA PUEDE PEDIRNOS VÍA OFICIO O VÍA UN CORREO, SIN NINGÚN PROBLEMA, NO TIENEN NINGÚN COSTO Y NOSOTROS PODEMOS LLEVAR PARTE DEL EQUIPO PARA ESTA CAPACITACIÓN. EN EL TEMA DE LAS INSPECCIONES, NOSOTROS TRABAJAMOS CON SEGURIDAD ESCOLAR; SEGURIDAD ESCOLAR ES UN ÁREA DE LA SECRETARÍA, OBVIAMENTE, DE EDUCACIÓN, MUY IMPORTANTE TAMBIÉN CUANDO NOS HAN LLEGADO OFICIOS DE PARTE DE LAS ESCUELAS PARA QUE HAGAMOS NOSOTROS, NO ES UN DICTAMEN, SE LLAMA UN ANÁLISIS DE RIESGO, EN EL CUAL NOSOTROS REVISAMOS A SIMPLE CUESTIÓN OCULAR, PORQUE NO TENEMOS ESTRUCTURISTAS, PERO OBVIAMENTE SE HACEN LAS RECOMENDACIONES IMPORTANTES Y DE AHÍ PROCEDE QUE SEGURIDAD ESCOLAR VALIDE Y HAGA LO QUE TENGA QUE HACER EN CUESTIONES DE REPARACIONES O

EN CASO DE QUE TENGAN QUE HACER ALGÚN DICTAMEN ESTRUCTURAL; PERO ES MUY IMPORTANTE SI HUBIERA ALGUNA ÁREA DE RIESGO, LA MENCIONAMOS Y OBIVIAMENTE, PARA QUE SE HAGA LO CONDUCENTE. ESTAMOS ABIERTOS A ESTAR TRABAJANDO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LO INSISTO, Y CUALQUIER ESCUELA QUE QUIERA QUE LLEGUE PROTECCIÓN CIVIL, AHÍ VAMOS A ESTAR; SIEMPRE LO HACEMOS EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, PORQUE TRABAJAMOS EN ESA COORDINACIÓN, EL MUNICIPIO VA CON NOSOTROS, TAMBIÉN VA Y TRATAMOS DE QUE VAYA BOMBEROS, QUE VAYA TAMBIÉN TRÁNSITO, QUE VAYA POLICÍA, ES ALGO MÁS INTEGRAL PARA QUE DESDE LOS PEQUEÑOS YA CONOZCAN TODO EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. MUCHAS GRACIAS".

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTE. OBIVIAMENTE UN TEMA QUE HOY POR HOY LE DUELE A TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, ES EL TEMA DE LOS DESAPARECIDOS. Y ESTA PREGUNTA VA EN CONJUNTO PARA LOS DOS TITULARES QUE HOY TAN AMABLEMENTE HOY NOS ACOMPAÑAN A ESTE RECINTO. DESPUÉS DE QUE EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ACABA DE MENCIONAR QUE TENEMOS PRIMEROS LUGARES EN MÁS DE 25 O 30 APARTADOS, FUERON MUCHOS, NO TENDO EL DATO O EL NÚMERO. PRIMER PREGUNTA: ENTENDIENDO QUE ESTE TRABAJO SE HACE DE FORMA INTERINSTITUCIONAL PORQUE SE INVOLUCRA TAMBIÉN A LA FISCALÍA, AL PODER JUDICIAL, AL ÁREA DE SEGURIDAD Y OBIVIAMENTE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. ¿EN QUÉ LUGAR ESTAMOS EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LOS DESAPARECIDOS EN NUEVO LEÓN? QUE HOY DUELE TANTO. Y EN SEGUNDO PLANO, MÁS DIRIGIDO AL ÁREA, EN ATENCIÓN A QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, ES UN ORGANISMO SECTORIZADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, Y QUE CONFORME A LA LEY DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TIENE EN SUS ATRIBUCIONES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL, ASESORÍA JURÍDICA, ASISTENCIA PSICOLÓGICA Y MÉDICA, ASÍ COMO DE ADMINISTRAR UN FONDO ESTATAL PARA PROPORCIONAR APOYO A LOS NEOLONESES EN ESTA MATERIA. SE TIENE CONOCIMIENTO QUE ACTUALMENTE DICHA COMISIÓN NO CUENTA CON UN TITULAR FORMALMENTE

DESIGNADO, SITUACIÓN QUE PODRÍA LIMITAR SU ADECUADA OPERACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS. Y, EN ESE SENTIDO, QUISIERA PREGUNTARLE AL SECRETARIO GENERAL: ¿QUÉ MEDIDAS HA ADAPTADO LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL, LA ATENCIÓN EFECTIVA A LAS VÍCTIMAS Y LA ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE UN FONDO ESTATAL DURANTE LA AUSENCIA DEL TITULAR? ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR? Y SI EXISTE UNA FECHA ESTIMADA PARA TAL NOMBRAMIENTO. TAMBIÉN, SOLICITARÍA INFORMACIÓN AL RESPECTO DE LOS APOYOS QUE SE ESTÁN OTORGANDO A LOS MENORES DE PAPÁS Y MAMÁS DESAPARECIDAS. TENEMOS EL DATO DE QUE LA PARTIDA PRESUPUESTAL, APROVECHANDO QUE YA VAMOS A ENTRAR AL PRESUPUESTO, SECRETARIO; PUES VER LA DISPONIBILIDAD DE QUE SE LE PROPORCIONE UN PRESUPUESTO MÁS AMPLIO A ESTO; LA INFORMACIÓN QUE HOY TENEMOS ES QUE SE DESTINAN \$1 MIL 200 PESOS A CADA HIJO DE PAREJAS QUE TIENEN EL PAPÁ O LA MAMÁ DESAPARECIDAS MENSUALMENTE, PERO QUE SÓLO SE LES OTORGA A 120 FAMILIAS, CUANDO HAY MÁS DE 1 MIL 200 FAMILIAS QUE TIENEN ESTA NECESIDAD. ES CUANTO, PRESIDENTE".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. MUY BUENAS TARDES. A MÍ ME GUSTARÍA EXPLICAR ALGUNOS TEMAS RELACIONADOS CON SU CUESTIONAMIENTO. EL TÉRMINO "DESAPARECIDOS" ES UN TÉRMINO QUE HOY EN DÍA ESTAMOS EN CIERTOS TALLERES CON EL GOBIERNO FEDERAL, CON OTRAS AUTORIDADES, DISCUTIENDO HASTA DONDE PODEMOS SER MUCHO MÁS CERTEROS A LO QUE NOS REFERIMOS. YO QUISIERA HABLAR DE QUE TENEMOS PERSONAS NO LOCALIZADAS Y QUE A PARTIR DE AHÍ INICIAMOS PROTOCOLOS DE BÚSQUEDA. DEL 100% DE LOS CASOS, EL MÁS DEL 80% DE ESTAS PERSONAS SON LOCALIZADAS DENTRO DE LAS PRIMERAS 48 HORAS POR LAS AUTORIDADES DE BÚSQUEDA A CARGO DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA, A CARGO DEL BUPE QUE ES FUERZA CIVIL, DE LA FISCALÍA Y DE LAS DISTINTAS ENTIDADES QUE TRABAJAMOS EN COORDINACIÓN. DESAFORTUNADAMENTE MÁS DEL 80% DE ESTOS CASOS, UNA VEZ QUE SE LOGRA LOCALIZAR A LA PERSONA, EXISTE LA CERTEZA QUE NO PARTICIPÓ EN NINGUNA CONDUCTA CON APARIENCIA DE DELITO Y QUE FUE UNA CONDUCTA INDIVIDUAL LA QUE GENERÓ ESTE REPORTE Y MOVILIZÓ AL PERSONAL EN SU BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN. MÁS DEL 10% DEL

RESTANTE DE LOS CASOS QUE HABLAMOS TIENE QUE VER CON CONDUCTAS QUE AFECTAN A LA VIOLENCIA FAMILIAR HACIA EL ENTORNO. ES DECIR, QUE LA PERSONA POR UNA CONDUCTA QUE VIVE HACIA AL INTERIOR DE SU DOMICILIO, DECIDIÓ ABANDONARLO Y ESTO TAMBIÉN DETONÓ QUE SUS FAMILIARES PIDIERAN LA BÚSQUEDA. TENEMOS MUCHO QUE MEJORAR EN LOS OTROS CASOS; ME REFIERO A LOS CASOS QUE TIENEN QUE VER CON CONDUCTAS RELACIONADAS CON DELITOS, Y PUES YO QUISIERA PRIMERO CONTEXTUALIZAR QUE ESE ES EL LUGAR QUE OCUPAMOS... UNA PRONTA LOCALIZACIÓN DE ESTAS PERSONAS Y SEGUIREMOS TRABAJANDO CON OTRAS SECRETARÍAS, SOBRE TODO DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA ATENDER ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS TIENE QUE VER CON MUJERES VIOLENTADAS, LAS QUE LAMENTABLEMENTE TENEMOS QUE ATENDER. SERÍA LO QUE YO TENDRÍA QUE RESPONDER AL RESPECTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO. SOBRE QUÉ LUGAR SOMOS, SÍ TRAIGO EL DATO. SOMOS A NIVEL NACIONAL EL SEGUNDO LUGAR EN LOCALIZACIÓN DE PERSONAS. Y, PARA CONTESTARLE LA OTRA SERIE DE PREGUNTAS, LE DIGO QUE EN FEBRERO DEL 2025 TERMINÓ EL PERÍODO LEGAL DE 4 AÑOS DE QUIEN OSTENTABA LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE VÍCTIMAS; SIN EMBARGO, LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS ESTÁ INSTITUCIONALIZADA Y EVALUADA CON BASE A RESULTADOS. EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL, LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, LOS INDICADORES DE AVANCE Y LOS MECANISMOS DE REPARACIÓN DEL DAÑO, SON ACCIONES PERMANENTES Y NO COYUNTURALES. EN ESTE SENTIDO, PUEDO ASEGUAR QUE EL ORGANISMO MARCHA CON NORMALIDAD, EN EL INFORME SE DETALLA QUE HUBO UN INCREMENTO DE 11% DE INTEGRAL A VÍCTIMAS, LO QUE OBEDECE AL FORTALECIMIENTO DE DICHA INSTITUCIÓN. TENGA POR SEGURO QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE VÍCTIMAS GARANTIZA UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA EN LA MATERIA. PARA NOMBRAR NUEVO TITULAR SE REQUIERE DE UNA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL EJECUTIVO Y EL VOTO A FAVOR DE DOS TERCERAS PARTES DE ESTE HONORABLE CONGRESO. Y, PUES ESPEREMOS Y PRONTO PUEDA SALIR ESTO ADELANTE. Y PARA EL APOYO A MENORES DE EDAD DE LAS FAMILIARES DESAPARECIDAS, PRIMERO QUIERO MENCIONAR QUE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS ESTÁ INSTITUCIONALIZADA Y EVALUADA CON BASE A RESULTADOS. LA COMISIÓN EJECUTIVA

GARANTIZA UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA EN LA MATERIA; EN EL TEMA DEL DELITO DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME SE HAN BRINDADO 913 SERVICIOS JURÍDICOS A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ASÍ COMO 434 CANALIZACIONES Y SERVICIOS PSICOSOCIALES. ACTUALMENTE, SE CUENTA CON UN PROGRAMA OPERADO POR EL SISTEMA DEL DIF DE NUEVO LEÓN QUE OTORGA UN INCENTIVO ECONÓMICO DE \$1 MIL 200 PESOS MENSUALES A TODAS LAS HIJAS E HIJOS DE ESTAS PERSONAS DESAPARECIDAS. Y, ADICIONALMENTE, SE APOYA CON LA GESTIÓN DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO DE EDUCACIÓN MEDIA, SUPERIOR, A TRAVÉS DE UN CONVENIO QUE ESTÁ HECHO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, TAMBIÉN SE LES DA DICHO APOYO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. LA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, ERIK CAVAZOS CAVAZOS. DIRECTOR, EL PASADO 11 DE MAYO SE REGISTRÓ UN SISMO DE MAGNITUD 4.5 CON EPICENTRO EN MONTEMORELOS, QUE SE SINTIÓ EN MÁS DE 20 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, Y FUE CONSIDERADO COMO UNO DE LOS MÁS INTENSOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN NUEVO LEÓN. ESE DÍA LA GENTE SALIÓ A LAS CALLES ASUSTADA, SIN INFORMACIÓN CLARA Y SIN SABER QUÉ HACER. ¿POR QUÉ ESTE ESTADO A DIFERENCIA DE OTRAS REGIONES DEL PAÍS, NO CUENTA CON PROTOCOLOS SÍSMICOS CONSOLIDADOS NI UNA CULTURA DE REACCIÓN ANTE ESTOS EVENTOS? POR ESO LA PREGUNTA ES DIRECTA: ¿CÓMO EXPLICA QUE PESE AL DISCURSO DE PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN, EL ESTADO NO TUVIERA UN PROTOCOLO ACTIVO DE ALERTA O COMUNICACIÓN INMEDIATA ANTE UN EVENTO QUE PUSO EN EVIDENCIA NUESTRA FALTA DE PREPARACIÓN? Y MÁS AÚN, ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS SE HAN IMPLEMENTADO DESPUÉS DEL SISMO? PARA QUE LA PRÓXIMA VEZ NO NOS TOME POR SORPRESA UN FENÓMENO QUE, AUNQUE POCO FRECUENTE, DEMOSTRÓ QUE NUEVO LEÓN NO ESTÁ EXENTO DE RIESGOS NATURALES MAYORES”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO. EXCELENTE PREGUNTA. GRACIAS POR LA PREGUNTA. HAY QUE RECORDAR QUE NUEVO LEÓN NO ESTÁ SITUADO EN NINGUNA DE LAS FRANJAS QUE

NORMALMENTE ESTÁN, O PLACAS TECTÓNICAS ¿NO? QUE TENEMOS... O LOS CIENTÍFICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA NOS DECÍAN. ESTE SISMO SÍ FUE DE 4, 4 Y TANTOS; HAY QUE RECORDAR QUE NO TENEMOS UNA RED SÍSMICA, POR LO MISMO QUE ERA UN ESTADO ASÍSMICO. HEMOS TRABAJADO DESDE EL AÑO PASADO QUE SE HAN PRESENTADO ALGUNOS PUNTUALES EN LA ZONA SUR DE NUESTRO ESTADO, Y HEMOS TRABAJADO CON LOS MUNICIPIOS COMO DE GALEANA, DE ITURBIDE, DE ARAMBERRI, DE LINARES; QUE HEMOS TRABAJADO CON EL PRIMER RESPONDIENTE, Y ESO ES MUY IMPORTANTE, LOS MUNICIPIOS TIENEN TODOS, PROTECCIÓN CIVIL. PARA ESO HAY PLANES DE CONTINGENCIA DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO. NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO OBIVIAMENTE EN EL PLAN QUE PRESENTAMOS A LA POBLACIÓN COMO PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, COMO YA LOS DIJE, EL DE LLUVIAS, EL DE FRÍOS Y EL DE INCENDIOS, Y OTROS MÁS. POR ESO ES MUY IMPORTANTE TRABAJAR CON LOS MUNICIPIOS PARA QUE TAMBIÉN EL MUNICIPIO COMO PRIMER RESPONDIENTE TENGAMOS QUE HACER. PERO ESTO ES MUY IMPORTANTE LO QUE USTED NOS COMENTA; VAMOS A ESTAR TRABAJANDO Y HEMOS TRABAJADO CON TODA LA ZONA CITRÍCOLA DONDE SE HAN PRESENTADO ALGUNOS; EN ESTE CASO PARTICULARMENTE, NO SE TUvIERON DAÑOS, INMEDIATAMENTE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL TANTO DE LOS MUNICIPIOS, COMO DEL ESTADO, ESTUVIERON HACIENDO RECORRIDOS JUNTO CON POLICÍA PARA, PRIMERO QUE NADA, VERIFICAR SI HUBO ALGÚN RIESGO; NO HUBO RIESGOS; SOLAMENTE HUBO ALGUNOS, COMO USTED LO DIJO, HUBO MOVIMIENTOS SIN AFECTACIONES IMPORTANTES QUE TUvIERAN EN VIVIENDAS; PERO LO MÁS IMPORTANTE ES SEGUIR TRABAJANDO CON LOS MUNICIPIOS; INSISTIMOS, EL PRIMER RESPONDIENTE ES AL QUE NOSOTROS VAMOS A ESTAR ENFOCÁNDONOS, NO NADA MÁS EN EL TEMA DE SISMOS, SINO EN TODOS LOS TEMAS ES FACTOR IMPORTANTE, PORQUE SOMOS PARTE DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. MI PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD. HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN EL REFORZAMIENTO QUE ESTÁN HACIENDO EN TODA LA ZONA RURAL, Y AHORITA DECÍA QUE EN LAMPAZOS Y EN LINARES, HAN VENIDO RECONFIGURANDO LAS POLICÍAS LOCALES. CREO QUE, SI ESOS CASOS COMO LO MENCIONA, HAN FUNCIONADO, ¿QUÉ FALTARÍA PARA QUE PUDIERA REPLICARSE EL MODELO EN EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS? HAY MUNICIPIOS QUE

NI SIQUIERA TIENEN POLICÍA DESDE AQUELLA CRISIS DE SEGURIDAD EN EL 2010, MUCHOS POLICÍAS RURALES DEJARON DE TENER POLICÍAS MUNICIPALES Y, PUES YA NO LA RETOMARON; SABEMOS QUE ES MUY COMPLICADO PARA UN MUNICIPIO RURAL TENER POLICÍAS LOCALES, QUE VIVAN SUS FAMILIAS AHÍ Y QUE PUEDAN ESTAR COMBATIENDO PRINCIPALMENTE A LA GENTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUE CADA VEZ TENEMOS MÁS PRESIÓN DE LA GENTE DEL NORTE, QUE AHÍ ES DONDE TIENE QUE ESTAR CONTENIENDO LA GENTE DE FUERZA CIVIL A QUE NO ENTREN A NUESTROS DIFERENTES MUNICIPIOS; PERO DESGRACIADAMENTE EXISTEN. Y SI YA HA FUNCIONADO EN ALGUNOS MUNICIPIOS, TANTO EN EL NORTE COMO EN EL SUR, CREO QUE ESTO SE PUDIERA REPLICAR MÁS EN OTROS MUNICIPIOS PARA TENER, PUES AHORA SI, MUCHO MENOR O COMPLETAMENTE EVITAR LA PRESENCIA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LOS MUNICIPIOS RURALES Y QUE LA GENTE PUEDA TRANSITAR LIBREMENTE EN LAS CARRETERAS DE NUEVO LEÓN”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, POR SU PREGUNTA. QUISIERA COMPARTIR AL CONGRESO QUE, EN ESTE PROGRAMA DE FUERZA CIVIL PRESENCIA TOTAL, EN LO QUE MÁS HEMOS AYUDADO A LOS MUNICIPIOS, HA SIDO CON COMISIONAR A MANDOS DE FUERZA CIVIL A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO, Y UNA VEZ QUE EL AYUNTAMIENTO HACE LA SOLICITUD, SE COMISIONA A ALGUIEN QUE EMPIEZA A REPLICAR EL MODELO DE FORMACIÓN, DE CAPACITACIÓN Y DE RECLUTAMIENTO, INCLUSO DE ALGUNOS MUNICIPIOS; COMPARTIR AL CONGRESO, QUE SI SUMÁRAMOS LOS POLICÍAS QUE HAN RECLUTADO MUNICIPIOS COMO ARAMBERRI, RAYONES, LAMPAZOS, ITURBIDE, LINARES; POR MENCIONAR ALGUNOS, ESTAMOS SUMANDO YA EN LO QUE VA DE ESTE ÚLTIMO SEMESTRE, MÁS DE 300 NUEVOS POLICÍAS MUNICIPALES EN ZONAS RURALES. LO VEMOS COMO UN MODELO QUE HA FUNCIONADO BASTANTE BIEN, PORQUE NO SOLAMENTE ES QUE CONTRATEN POLICÍAS, SI NO QUE CUENTEN CON EL ARROPAIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE FUERZA CIVIL, DE LA INTELIGENCIA DE FUERZA CIVIL Y DE LOS MANDOS COORDINADOS. TENEMOS PROYECTOS PARA INCURSIONAR EN LA ZONA NORESTE DE NUESTRO ESTADO, QUE ES DONDE MÁS REQUERIMOS REFORZAR. YO LES PEDIRÍA QUE LAS CORRIENTES POLÍTICAS NOS AYUDEN A CONCILIAR CON LOS AYUNTAMIENTOS DE AQUELLAS ENTIDADES PARA QUE SE DEJEN PEDIR POR PARTE DE FUERZA CIVIL, UN MANDO Y PODER NOSOTROS TRABAJAR. SI

NOS PUDIERAN AYUDAR A TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS, SE LOS AGRADECERÍAMOS MUCHO, PORQUE SÍ NOS HA AYUDADO MUCHO A MEJORAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA GLOSA CORRESPONDIENTE AL EJE DE BUEN GOBIERNO, EL C. PRESIDENTE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS INVITADOS A LA PRESENTE GLOSA. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JAVIER CABALLERO GAONA, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE **NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR.**

NO HABIENDO PARTICIPANTES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE
Por M. de Ley:

DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA.

C. SECRETARIA:

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES.

C. SECRETARIA:

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ.

**DD # 106-S.O. LXXVII- 25
MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025.**